

# TRIBUNA DOCENTE

En el POLO OBRERO

Precio \$ 1.-

Nº 81 - Junio de 2007

## SANTA CRUZ EXIGIA EL PARO NACIONAL

*Recuperemos Ctera de las manos de Yasky, bombero de Kirchner, Filmus y el Banco Mundial*

Al momento de cerrar esta edición, los docentes santacruceños habían quebrado el primer intento de maniobra del gobierno de Peralta y del gobierno de Kirchner, y la presión de los medios de prensa, de la iglesia y de la burocracia de Ctera (que es mediadora inexplicable en un conflicto que boicoteó y boicotea). Al momento de editar esta nueva Tribuna, los docentes de Santa Cruz habían rechazado la propuesta de 500 pesos de blanqueo del básico, por ser completamente insuficiente, y porque mantenía el no pago de los días caídos y el odiado presentismo de \$ 250, con el que Kirchner ha coaccionado a los docentes para que no realicen medidas de fuerza.

La huelga de los docentes de Santa Cruz provocó la caída de un gobernador y de un ministro odiados por toda la población. Una huelga de más de sesenta días, con carpas frente a la gobernación y las municipalidades, cortes de ruta, escarches y paros junto a otros trabajadores de la provincia.

Al cierre de TD, más de 14.000 personas se habían movilizado a la casa de gobierno el día en que asumía el nuevo gobernador Peralta, protegido por un triple cerco de gendarmes, al grito de ¡que se vayan todos!, en el marco de una huelga provincial de todos los trabajadores estatales, municipales, judiciales, de la salud y docentes.

Al momento de cerrarse esta edición, cientos de personas habían escarchado a la hermana del presidente, la ministra Alicia Kirchner, que almorzaba en un restaurante céntrico de Río Gallegos. La siguieron varias cuadras al grito de "Fuera, Fuera, Fuera" y "Que se vayan todos". Como dijo después, "adonde vamos, nos escarchan".

La huelga docente es profunda porque el reclamo es elementalmente profundo también. Los docentes exigen un salario que les permita vivir, estando en actividad o cuando se jubilen. Por eso, de Salta a Tierra del Fuego, un único planteo recorre el país: salario igual a la canasta familiar y todo en blanco, y 82 por ciento móvil.

La Nación sintetizó en un cuadro comparativo la realidad que viven los trabajadores de la educación: cuando aún no estaba terminada la lucha de Santa Cruz, en Buenos Aires un docente con diez años de antigüedad gana un salario de pobreza de \$ 1053.73 (apenas \$ 13.73 más que un maestro que recién se inicia), y en la provincia del presidente tan sólo \$91.95 más que alguien que ingresa al sistema educativo. En ambos casos –como muestra de dónde se gana menos y donde se cobra más– salarios de pobreza que cubren menos del 50 por ciento de la canasta familiar, y con básicos promedio que están en un 50 por ciento o menos de la canasta de indigencia.

¿Pero es el problema sólo de los docentes?

Claro que no. Los docentes universitarios están llevando a cabo un durísimo plan de lucha por salario igual a la canasta familiar y todo en blanco, y 85 por ciento móvil para los jubilados, con marchas, carpas frente al Palacio Pizurno y clases públicas con cortes de calle.

Y también los "privados". Los trabajadores de Fate (neumático), por ejemplo, están efectuando paros por un salario básico igual a la canasta familiar y han cortado la Panamericana por cuatro horas, y amenazan con nuevos piquetes. Y estas huelgas pueden triunfar. Es lo que enseñan los resonantes triunfos de los trabajadores de Radio Nacional por el aumento, contra la burocracia de AJEPROC, y de los obreros de Parmalat contra Taselli reincorporando los despedidos. Así lo indica la lección de la huelga de los trabajadores de prensa de Perfil y de los gráficos de Interpack. El mismo sentido ha tenido el contundente rechazo de los obreros de subtes, primero en las asambleas y luego en el macizo paro general contra la entrega de los herederos de Palacios, en reclamo de un aumento por encima de las paritarias truchas de la UTA.

Es un clamor general de todos los trabajadores, de todos los jubilados y de la mayoría de la población, que enfrenta la pertinaz resistencia de los Romero, de los Sobisch, de los Solá-Scioli y de los

Kirchner a soltar un solo peso de los 37.000 millones de dólares de reserva del BCRA o los multimillonarios fondos fiduciarios armados por el gobierno K para favorecer a los negociados y la corrupción de los capitalistas.

En el país "Skanska" sólo hay plata para los corruptos, y nada para los trabajadores y los jubilados.

Las huelgas docentes han abierto una nueva etapa en el país, porque han enraizado con un sentimiento general de los explotados contra este régimen de corrupción y miseria salarial. Las luchas docentes no sólo son justas; además, han sido la mecha de un proceso de rebelión popular sobre el cual actúan todos los sectores y clases sociales.

### LA LUCHA DE SANTA CRUZ

El operativo "institucional" armado por K luego de la crisis con Sancho no engañó a la mayoría de la población de Santa Cruz. Peralta es un jefe de la patota kirchnerista de la provincia.

El triunfo de los docentes de Santa Cruz dependía de la extensión de su lucha. Estaba y está planteado el paro nacional docente.

La política de convergencia de la burocracia de Hugo Yasky y de la Celeste con Kirchner, que se ha negado públicamente a convocar a ningún paro a favor de los docentes santacruceños "porque el conflicto estaba politizado", ha convertido a la Ctera en una ONG de Kirchner.

El triunfo de Santa Cruz, exigía de la expulsión de Hugo Yasky y de la burocracia celeste de nuestros sindicatos, y del esfuerzo del conjunto de los sectores combativos de la docencia para imponer la huelga general de la docencia. Yasky ha actuado para levantar conflicto por conflicto, provincia por provincia, y ha respaldado todas las leyes privatistas de K y del banco Mundial, como la nefasta Ley de Educación Nacional.

Por eso, las huelgas que ha protagonizado la docencia desde comienzos del ciclo lectivo son también una rebelión contra la burocracia. En Salta, en

Neuquén han reclamado la renuncia de la Junta Ejecutiva de Ctera, y en Santa Cruz los docentes de Adosac le ha pedido en vano a Yasky un paro de la Ctera. También con la burocracia la experiencia de la docencia ha sido y es histórica frente a la postración de Yasky ante el gobierno, propia de un alcahuete del presidente. Esa experiencia permitió revolucionar también los métodos: Autoconvocatoria en Salta; asambleas que deciden en Neuquén y en Santa Cruz; autoconvocatorias en todo el país para enfrentar la parálisis de la burocracia, Plenario de Delegados en Lucha de los Sutebas Combativos; deliberación democrática en Ademys (Capital) y paros, mientras Nenna, secretario general de Ute y de la dirección de Ctera hace campaña para Filmus, planes de lucha de los gremios combativos del Chaco, etc.

Las condiciones para la victoria existen. La dirección de Adosac tuvo la autoridad para llamar a un paro en solidaridad con la lucha de los docentes santacruceños, que hubiera sido acompañada por todos los sectores combativos de la docencia.

Todas las huelgas pueden ganar a condición de colocar sus pliegos, sus medidas de lucha y sus paritarios bajo el control de asambleas de base. El gobierno está golpeado, vamos por lo nuestro.

- > Por un salario mínimo igual a la canasta familiar y en blanco
- > 82 por ciento móvil para los jubilados
- > Fuera la gendarmería de Santa Cruz
- > Fuera Filmus
- > Fuera Yasky de Ctera
- > Congreso de bases de Ctera para decidir y dirigir un plan de lucha hasta obtener las reivindicaciones de los trabajadores.

### INDICE

Suteba: Lomas .....	Pág. 2
Salario del miedo .....	Pág. 2
Paro de Ademys .....	Pág. 3
Santa Cruz .....	Pág. 4 y 5
Neuquén, Salta .....	Pág. 6
Merlo, Formosa .....	Pág. 7
Santa Fe, Salta .....	Pág. 8
Educación .....	Pág. 9

Dirigir correspondencia a Ayacucho 448 • (1026) Cap. Fed. • Fax: 4954-5829

Página de Tribuna Docente: [www.tribunadocente.com.ar](http://www.tribunadocente.com.ar) e-mail: [informacion@tribunadocente.com.ar](mailto:informacion@tribunadocente.com.ar)

# EL SUTEBA LOMAS EN CADA LUCHA

**Movilización contra la represión en Neuquén y Salta y contra la militarización en Santa Cruz**

**EL PARTIDO COMUNISTA Y HUGO YASKY FUERON APLASTADOS POR LOS DOCENTES**



El 16 de mayo, una asamblea extraordinaria del Suteba Lomas votó la suspensión de Pedro Ponce (partido comunista) de la CD y su separación del cargo de secretario general del Suteba. La decisión fue por abrumadora mayoría: El 80 por ciento de los docentes presentes, en una asamblea con más de 350 asistentes.

Se trata de una resolución ejemplar, que testimonia las enormes reservas de los docentes de Lomas, y la decisión inquebrantable de defender el Suteba combativo, recuperado de la burocracia celeste para colocarlo al servicio de las luchas de la docencia.

**Pedro Ponce, peón de la burocracia celeste de Yasky y Baradel**



Desde el inicio del año 2006, el partido comunista se integró definitivamente a la burocracia de De Gennaro-Yasky en la CTA. Sus principales dirigentes acompañaron a Yasky en la lista 1 de la Cta, y hoy son conducción nacional junto

al bombero de Kirchner y Filmus de todas las luchas de los estatales, especialmente de los docentes, como lo demostró la actitud de colaboración de Yasky con los gobiernos de Romero, de Sobisch y de Kirchner en las grandes huelgas de Salta, Neuquén y Santa Cruz. Desde entonces, Pedro Ponce y su agrupación (Azucena Villaflor) comenzaron una política de conspiración contra el Suteba Combativo de Lomas, para "abrirle" la puerta del sindicato a la burocracia celeste.

Desde el primer día del segundo mandato de la lista antiburocrática (que constituyeron a contrapelo de su política), Ponce comenzó una vida paralela y fraccionista en el Suteba Lomas, actuando como sostén de la celeste. Desde el primer día, dejó de funcionar en la comisión directiva (igual que el resto de los integrantes de la CD de la Villaflor), boicoteó todas las asambleas y reuniones de delegados del Suteba Lomas, convocó a carnear todas las iniciativas de lucha que votaron los docentes en esas asambleas, y llamó a desconocer al Plenario de Delegados en Lucha de los Sutebas Combativos. Cada día que había una asamblea, una reunión de delegados o un plenario de delegados combativos de la provincia, Ponce convocó a reuniones paralelas, con la colaboración de la burocracia celeste, actuando como cabecera de playa de Yasky-Baradel en el Suteba Lomas. Al mejor estilo de la "vieja" burocracia sindical cegetista, Ponce es la cabeza de un furioso trabajo de "vaciamiento" del suteba combativo, que prepare las condiciones de su vuelta al redil de Yasky. En muchas de las reuniones "convocadas" por Ponce, la dirección de esos encuentros estuvo directamente en manos de los dirigentes de la celeste de Lomas y del Consejo Ejecutivo Provincial de Baradel. Desde el primer día, con los recursos que obtenía del manejo monopolístico de las finanzas del sindicato, inundó el distrito con "comunicados" y afiches apócrifos que hacían denuncias falsas contra la mayoría de la comisión directiva (por ejemplo, malusar fondos del sindicato que él bloquea), y en los que publicitaba "resoluciones" resueltas por él, sus acólitos y sus aliados celestes. Y cuando la mayoría de los docentes de Lomas votaron mantener el paro de 48 horas de no inicio que la burocracia levantó, Ponce militó para que la gente fuera a trabajar, carnereando la decisión de la mayoría de los compañeros y haciendo causa común con el chrolita de Solá de Roberto Baradel. El comunicado posterior a esta carnereada fue para plantear que los \$ 1040 en negro eran un triunfo de la docencia (i)

Pero la gota que colmó el vaso (de una larga lista de maniobras y manipulaciones) fue la convocatoria paralela a la última asamblea ordinaria del Suteba. En ella, luego de la muerte de Carlos Fuentealba y del abandono que todavía dura de los docentes de Santa Cruz, Pedro Ponce y la Celeste votaron juntos la memoria y balance y la política gremial de la burocracia de Baradel. Y perdió, también, masivamente.

Pedro Ponce no es un "extraviado". Es un fiel ejecutor de la política antiobrera del pc, de alineamiento "automático" con Kirchner y con la burocracia sindical que lo apoya. La política de Ponce en Suteba Lomas es la de Patricio Echegaray integrando las listas kirchneristas en la Capital Federal. Carlos Heller, el banquero del PC, es el vice-jefe de Filmus, el mejor aliado de Yasky.

La política de entregar el Suteba Lomas a la burocracia es parte del precio que el PC está pagando a cambio de sus lugares en la CTA y en las listas de Kirchner en las actuales elecciones.

**El faccionalismo de la izquierda que se "une"**

La autodenominada "Izquierda de los Trabajadores" (la fracción en la que se dividió la Izquierda Socialista) y el PTS votaron en disidencia con el planteo que apoyó la mayoría de la docencia. A pesar de la abrumadora realidad de colaboracionismo de parte de Ponce y del PC-Azucena Villaflor con la burocracia, abogaron por "un debate más amplio". Convergencia Socialista-Lista Verde (que en las pasadas elecciones constituyó una lista divisionista que le restó votos a la oposición), se abstuvo, bajo el absurdo argumento de que la mayoría de la comisión directiva era responsable de lo que hacía Ponce por haber constituido un frente antiburocrático con la Azucena, gracias al cual se retuvo al Suteba Lomas como un suteba combativo. Para esta gente, la defensa de una conquista de tal magnitud al servicio de la docencia es un problema que los tiene completamente sin cuidado. Pero no a la celeste, que votó junto con ellos...

Esta "izquierda que se une" sólo para girar a la derecha, ha escrito ríos de tinta contra el pc y Ponce y han acusado a la cd de Lomas de timoratos.

Pero, cuando hubo que decidir la separación del agente de la celeste, "los duros" pusieron violín en bolsa...

Hugo Lorenzato

# El "salario del miedo" : otra entrega.

**Congelamiento del escalafón, sumas en negro, línea de pobreza, violación del estatuto del docente.**

Otra vez los docentes de la provincia de Buenos Aires fuimos estafados por la burocracia de la FEB y SUTEBA. Ni hablar de la CTERA que estafó a todos los docentes del país con el aumento en negro de los \$1040.

El "aumento salarial" no cambió en nada lo que veníamos sufriendo los docentes: es decir, "achatación del escalafón, sumas en negro, un básico de indigencia (\$519) y un salario de bolsillo de pobreza (\$1040). Muy lejos está la canasta familiar de \$2400.

Sin embargo, este "logro" de los \$1040 fue presentado como lo "máximo" que podíamos conseguir.

Mientras el gobierno K subsidia a los empresarios de los alimentos en 1800 millones de pesos para que "no aumenten" los precios (Clarín, 20/02/07, pág.10); mientras las reservas del Banco Central reservas alcanzan los 37000 millones de dólares y el PBI crece al 8,9% anual; mientras la recaudación impositiva aumentó un 27% con respecto a Febrero de 2006 (Clarín, 03/03/07, pág.4); **NUESTROS DIRIGENTES FUNCIONARIOS del SUTEBA se esforzaron por decirnos que no había más plata para repartir en salarios!!!**

La pregunta del millón es ¿por qué arreglaron esto?

Y la respuesta es simple: están alineados políticamente con el gobierno de Kirchner y de Solá, levantando inconsultamente los paros por TV.

**Vayamos a los números**

Se incorporan \$105 al básico del cargo testigo (índice 1) del preceptor que ya veníamos cobrando como sumas remunerativas (\$225) y entonces tendríamos un básico de \$519 (\$414 + \$105 = \$519) y las sumas remunerativas quedarían en \$120 (es decir, \$225 - \$105 = \$120). Por otro lado, se adiciona otra suma de \$110 completamente en negro (igual que el incentivo) hasta 2 cargos o 24 módulos de EPB o 20 módulos de ESB.

¿Qué sucede entonces con la "garantía salarial de \$1040?

Como el preceptor, sin antigüedad, ganaría con los descuentos de obra social y jubilatorios hechos, \$749 por todo concepto (básico, sumas remunerativas y en negro, la bonificación por función y el incentivo), el gobierno nacional se compromete a pagar lo que faltaría para llegar a \$1040. En este caso serían \$291 de "cifra garantía" (\$749 + \$291 = \$1040). **Es decir, que de bolsillo se ganaría \$1040.**

**¿Y cuándo tenemos antigüedad qué sucede?**

Cuando un preceptor comience a tener antigüedad, en lugar de ir superando los \$1040 como indica el estatuto del docente, la "cifra garantía" se achica en la misma proporción en que aumenta la antigüedad. Veamos un ejemplo: a los 10 años de antigüedad, según el estatuto, deberíamos cobrar por antigüedad un 50% más calculado sobre el básico (\$519), o sea \$259,50 que con los descuentos nos daría \$207 de bolsillo. En lugar de cobrar \$1040 + \$207 de antigüedad (\$1247), seguimos cobrando \$1040 porque la "cifra garantía" se reduce de \$291 a \$84 (\$291 - 207 = \$84). Por lo tanto, un preceptor con 10 años de antigüedad ganaría \$1040 igual que uno que recién se inicia. **La garantía absorbe el aumento por antigüedad.**

No solo esto, sino que un preceptor con 16 años de antigüedad también ganaría \$1040, porque recién a los 17 años la antigüedad supera la "cifra garantía" y entonces se pasaría a ganar \$1078, es decir \$38 más que uno que recién se inicia!!!

Con los maestros sucede lo mismo, pero el achatamiento sería hasta los 9 años de antigüedad, es decir que un maestro ganaría \$1040 desde que se inicia hasta los 9 años. A los 10 años cobraría \$1054, es decir \$14 más que el que recién se inicia.

**Los profesores no tienen garantía de \$1040. La garantía es sólo para los cargos de 20 horas reloj, como el de maestros y preceptores.** Los profesores al tener cargos de 10 o 12 horas reloj (ya sean módulos o el equivalente en horas cátedra), por una imposición del gobierno a la burocracia, no se les otorga la garantía de \$1040. Entonces, los profesores, al no tener garantía, parten de un salario de bolsillo por cargo de \$725 sin antigüedad, es decir \$315 menos que un preceptor o maestro sin antigüedad. Si bien el escalafón por antigüedad no es absorbido por la "cifra garantía" (porque no la tienen), el profesor parte de un salario de \$725 y no de \$1040, y cuando llegue a los 17 años de antigüedad alcanzaría \$1055, es decir \$15 más que un maestro o preceptor que recién se inician!!! **Los \$110 en negro, el incentivo y las bonificaciones son hasta 2 cargos (20 o 24 módulos), es decir que por las horas que exceden los 2 cargos (o sea, horas de un posible tercer cargo) se cobraría casi un 50% menos que por las horas de los 2 primeros cargos!!!** A igual tarea, distinta remuneración. Que tal!! Se viola no solo el estatuto sino también los principios históricos de la clase obrera

**Los jubilados** solo perciben el aumento que surge de los \$105 al básico. Por eso ni el aumento de la garantía de \$84 a \$1040 les corresponde, ni tampoco los \$110 en negro. Es decir que un jubilado como mínimo percibe \$84 y como máximo \$134!!!

**En resumen....**

**Un preceptor** (cargo testigo, índice 1) que recién se inicia ganaría lo mismo que uno que tiene 16 años de antigüedad, es decir \$1040 de bolsillo. El escalafón docente estaría congelado nada más ni nada menos que 16 años!!! A los 17 años de antigüedad pasaría a ganar \$1078 (o sea \$38 más que uno que recién se inicia).

**Los maestros** (índice 1,1) ganarían lo mismo, es decir \$1040, hasta los 9 años de antigüedad. **El escalafón estaría congelado 9 años y cuando se pasa a los 10 años de antigüedad se ganaría \$14 más !!! (o sea, \$1054) que uno que recién se inicia.**

**Los profesores** (índice 1, igual que el preceptor) que recién se inician ganarían por su cargo de 12 módulos en EPB o 10 módulos en ESB, \$725 de bolsillo. ¿Y la garantía de \$1040? Como dijimos anteriormente, no la tienen. Por lo tanto, el profesor, aunque tenga el mismo índice que el preceptor, ganaría por cargo \$315 menos que éste (\$1040 - \$725 = \$315). **Cuando el profesor llegue a los 17 años de antigüedad ganará \$1055, es decir \$15 más que un maestro o preceptor que recién se inician!!!**

**Los jubilados**, al aumentarse \$105 el básico del activo, perciben un miserable aumento que oscila de \$84 a \$134 según sea una jubilación del 70% o el 85%.

**Conclusión**

Con este aumento del salario de bolsillo a \$1040, solamente cierran las cuentas del gobierno nacional y provincial: 1) porque se ahorran el pago por la antigüedad docente, violando el escalafón, 2) porque pagan la mayor parte del salario en negro evadiendo aportes (otro ahorro) y finalmente 3) porque las jubilaciones terminan siendo de miseria ante tantas sumas en negro.

En cambio, para los docentes, los precios de los artículos de primera necesidad aumentan constantemente y las cuentas para llegar a fin de mes no cierran nunca.

Ya sabemos muy bien las cuentas que defienden los Baradel-Petrocchini y Cía del SUTEBA y la FEB.

Por eso, la docencia de la provincia de Buenos Aires y de todo el país debe retomar el plan de lucha por los \$1200 de salario básico de emergencia hasta llegar a la Canasta Familiar por cargo.

Rodrigo Amoroso - Moreno

Capital

## A pesar de la Ute, la capital se mueve:

### Paro de Ademys

La burocracia sindical de la UTE, han acordado con el gobierno un sueldo básico para el cargo testigo (maestro de grado) de \$438 y un sueldo inicial de \$1040. El achatamiento de la escala salarial, la destrucción del escalafón docente y un sueldo lleno de sumas por fuera del básico, son el resultado de una política sindical soldada al gobierno, que pretende colocar a Filmus como el candidato K en la gobernación de la ciudad de Buenos Aires.

El secretario general de UTE, Tito Nenna es parte del Movimiento integral de organizaciones sociales que ha sido creado con el único propósito de reunir una serie de sectores kirchneristas que actúen de plataforma de lanzamiento para la candidatura de Filmus y desenvuelvan la campaña en el cuadro electoral de la Ciudad.

El posicionamiento político de la directiva de la UTE no deja lugar a dudas; no habrá margen alguno para que esta burocracia salga a luchar por las reivindicaciones docentes. No será la dirección de la UTE quien encabece lucha alguna contra la política de Filmus, sencillamente, porque es su propio candidato.

Por este motivo, esta dirección ha entregado el conflicto antes de empezarlo. Al mejor estilo Baradel, no pasó de una amenaza mediática de huelga. Armó un operativo de plenarios regimentados y truchos y recorridas de escuela para ahogar y liquidar la tendencia y la voluntad de lucha de los maestros de capital.

La burocracia de la UTE no es más que la quinta columna del gobierno, se encuentra integrada a él y es un cepo para la lucha salarial, una loza que los docentes deberán sacarse de encima para organizar la lucha por el salario y el conjunto de las reivindicaciones.

Aunque la UTE haya evitado el no inicio, no ha podido evitar el descontento de los maestros ni ha podido liquidar la tendencia a la lucha que existe en las escuelas. La bronca y la indignación inicial por la miseria salarial, crece y se potencia a medida que pasan los días y la inflación se agudiza. Crece el descontento en las escuelas.

Cuenta de ello lo dan las diferentes autoconvocatorias que surgen aquí y allá y el acatamiento que tuvo el paro convocado por Ademys el 3 de mayo. Prácticamente paró el 50% de la docencia capitalina, un porcentaje extraordinario, si consideramos que Ademys es apenas uno de los 14 sindicatos del abanico gremial porteño.

Frente al paro, la UTE y el gobierno salieron con los tapones de punta. Unos recorriendo escuelas denodadamente, tratando de evitar que el paro se realice, los otros amenazando con descontar el día de paro.

No obstante, la mitad de la docencia realizó la medida de lucha.

Salta, Neuquén y Santa Cruz nos marcan el camino. Han sido los escenarios más destacados de la rebelión docente que atravesó el país en contra de la política de Kirchner, Filmus y Yasky. Las huelgas docentes que estallaron por el reclamo salarial de \$1200 de básico, han enfrentado el pacto CTERA-CTA-Kirchner-Filmus para fijar un sueldo de pobreza con el mínimo de \$1040 como piso inicial y básicos de indigencia.

La docencia capitalina deberá tomar la lucha en sus manos para romper el cepo de la burocracia.

**Hoy más que nunca está planteado poner en marcha una campaña de todos los sectores que enfrentan a la burocracia para convocar a un gran plenario de delegados de escuela con mandato que haga crecer un plan de lucha para todos los docentes de capital por un salario igual a la canasta familiar, básico de emergencia ya de \$ 1200 y el conjunto de nuestras reivindicaciones.**

Adriana Sirna

30 de marzo del 2007

# FUNCIONARIOS DE SOLÁ AMENAZARON A TRABAJADORES EN HUELGA

Trabajadores de ATE Sur denuncian que en vísperas del aniversario del golpe militar un funcionario provincial agredió y amenazó a los trabajadores que se encontraban en paro y a sus dirigentes gremiales. A continuación difundimos el comunicado de la delegación gremial.

A 31 años del nefasto golpe que instauró el terrorismo de estado:

**FUNCIONARIOS DEL GOBERNADOR SOLÁ CERCENAN EL DERECHO DE HUELGA, VIOLAN LA LIBERTAD SINDICAL, AGREDEN, AMENAZAN Y PRETENDEN SANCIONAR A LOS TRABAJADORES DE PARO.**

El 23 de marzo, día de paro provincial de ATE, la inmensa mayoría de los asistentes de minoridad del centro de recepción de Lomas de Zamora, adhirieron. 50 trabajadores que no estaban de guardia, acompañados por un centenar de estatales de otras reparticiones, se concentraron frente a ese centro por la mañana.

Los que quedaron dentro, resolvieron garantizar sólo la atención indispensable: despertar a los menores, sacar los colchones por la mañana y entregarlos en la noche, proveer elementos de higiene, desayuno, almuerzo, merienda y cena, sin salir de sus módulos, abriendo las habitaciones sólo para la escuela, la atención médica o

del equipo técnico.

El Sr. **Eduardo Rojas**, subdirector del instituto (ya denunciado anteriormente por el consejo provincial de ATE debido a sus prácticas antisindicales), quien en octubre había despedido arbitrariamente al compañero Marcos Sicaro, y ante el reclamo de ATE y la decisión política del ministro Varela fue reincorporado, entre otros hechos represivos, fue responsable de las siguientes ilegalidades, violatorias de los derechos constitucionales de los trabajadores, poniendo en riesgo su integridad y la de los menores:

Impidió el ingreso de representantes gremiales de la seccional de ATE Gran Buenos Aires Sur, quienes están acreditados debidamente ante las autoridades, con el agravante de hacerlo un día de paro, cuando se reunían en asamblea los trabajadores de guardia

Valiéndose de personal ajeno a la institución (Sr. Tasso), ordenó romper candados (cuando obran llaves en la Dirección del instituto) generando un hecho violento para que salgan los internos a recrearse; mientras Tasso incitaba a esos menores a agredir a los trabajadores en huelga.

Amenazó a los trabajadores e incluso desafió a pelear a un trabajador que es vocero habitual de los reclamos del personal ante el

San Fernando

## agrupando activistas antiburocráticos

En las elecciones del Suteba 2006, la lista Violeta, activistas independientes y la agrupación Tiza y Carbón (MIC), rompieron el frente único contra la burocracia proscribiendo a Tribuna Docente. Tribuna, con la agrupación Lista Negra (MAS) se presentó como Lista Rosa, expresión unitaria de la lista multicolor de los Sutebas combativos. Tribuna explicó, en ese momento la adaptación de los activistas divisionistas al PC y su afinidad con De Genaro, que hasta el momento, se expresaba en el Encuentro de Rosario.

La realidad demostró que era acertado y más aún: el PC se integró a la lista 1 de la burocracia oficialista de Yasky, en la CTA, con su MTL y su "expresión sindical" trató de disimular la adhesión a Yasky, dentro la lista 2 (MIC), donde era un pecado de iluminados nombrar a Yasky. Los rejuenes sin principios no duran mucho, la realidad que los volantes, la agitación y el trabajo en las escuelas, del "Frente" duró lo que las elecciones. Al comenzar el año 2007, en medio de las heroicas luchas provinciales, sobre todo de Salta, Neuquén y Sta.Cruz y de la lucha por el no inicio para lograr los \$1.200 de básico, Tribuna, fue la única agrupación con un planteo: repartió miles de volantes y declaraciones, tuvo la iniciativa de dos autoconvocatorias, una de ellas frente al cierre del Suteba celeste para concurrir a la marcha por Fuentealba, y llevó el planteo de unificar las mociones de Política Gremial con el Plenario de Delegados en Lucha en la Asamblea Ordinaria del Suteba.

El resultado fue que la agrupación Tiza y Carbón, desgastada por el "cavando trincheras con la burocracia" aceptó el planteo unitario. La mayoría de la oposición votó esta moción, en cambio, la minoría del PC, votó una moción local seudocelente donde se embellecía el accionar de la burocracia (se logró aumentar el presupuesto), se unificaba con posturas de la CTA (sindicato independiente de los partidos políticos (*todos*)) y no se lo nombraba a Yasky.

El activismo salió fortalecido de esta asamblea y se ha convocado a una agitación por el triunfo de Sta.Cruz y Fate. La docencia del distrito, además de los bajos salarios, sufre los atropellos del intendente: a través de su prestataria niega las licencias médicas, sufre la falta de calefacción en las escuelas y demás problemas de infraestructura que se están volviendo críticos a partir de la suspensión del servicio de gas porque las inspecciones tardías de Enargas detectan pérdidas. Para luchar contra todo esto, debemos superar el escollo de una burocracia que cierra el sindicato a los docentes y cierra filas con el gobierno. La tarea es extender el agrupamiento y organizar a toda la docencia del distrito.

Silvia Jayo

29 de marzo del 2007

### Roberto Canteros: Carta desde el Penal de Ezeiza

*Roberto Canteros está preso desde el 1º de noviembre de 2005, después de que la policía le "plantara" un arma en medio de los incidentes en la estación Haedo de Trenes de Buenos Aires (TBA). Desde la cárcel de Ezeiza, Canteros escribió la carta que se difunde a continuación:*

Ezeiza 2007

Gracias a todos, los que de alguna forma se suman a esta lucha donde de una vez por todas tiene que haber justicia, para todas las personas que pasan tanta injusticia como lo que estoy pasando en este momento de mi vida.

Les escribo desde este lugar tan frío y de esta celda de cuatro paredes. Después de tanto sufrimiento y de tanta espera casi llevo 1 año y cinco meses. Yo le pido a la justicia que no me siga castigando ¿No les basta con todo lo que pasé desde el 1 de Noviembre del 2005, tanto dolor, sufrimiento por mis hijos y mi esposa? Lo único que quiero es que se haga justicia no solamente para mí si no para toda esa gente que está privada de libertad injustamente.

Estoy tan emocionado y tan contento por todas esas personas que me apoyan y que vienen de tan lejos para manifestarme su acompañamiento y su comprensión. Les agradezco eternamente por el apoyo que me brindan y no bajen los brazos, que yo no los bajo. No me abandonen. Vamos a ganar esta batalla, así se termina de una vez por todas esta injusticia.

Yo todas las noches, los días, las mañanas me pregunto: ¿Por qué? ¿Qué hice? Nos castigan a nosotros ¿Por qué no castigan a los culpables, a quienes ejercieron violencia? Me arruinaron mi vida, mis proyectos y mis sueños, el daño a mis hijitos y a mi esposa, es un dolor tan grande que jamás va a cicatrizar. Tengo mucho miedo de ser condenado por un delito que jamás cometí. Gracias por escucharme. - Gracias por apoyarme - Gracias por sostener a mi familia.

Roberto Raúl Canteros

subdirector, o sea, un delegado de hecho.

Ya en horas de la madrugada del 24, intentó nuevamente impedir el ingreso de la secretaria general de la seccional y argumentando que el paro había finalizado, exigió que se disuelva la asamblea gremial, cuando ante las agresiones denunciadas, el gremio dispuso un estado de asamblea permanente y además los menores se encontraban durmiendo.

Junto al Director provincial tutelar, Edgardo García, amenazaron con pasar a disponibilidad a cuatro trabajadores en huelga.

Por lo expuesto:

Exigimos al Ministro de Desarrollo Humano Varela y al Gobernador Solá:

Soluciones inmediatas a los reclamos laborales y de condiciones dignas para trabajadores y menores asistidos en el centro de recepción de menores de Lomas de Zamora, ya presentados hace un mes a las autoridades sin obtener respuesta.

Ninguna sanción a los trabajadores que ejercieron el derecho constitucional de huelga.

Separación inmediata de sus cargos de Rojas, Tasso y García, por su conducta de violación a los derechos constitucionales de huelga y de libertad sindical y por ejercicio de violencia laboral.

Conmemorar un 24 de marzo en busca de la memoria, la verdad y la justicia, exige no sólo actos o discursos. Hace falta que hoy, el estado garantice los derechos humanos de toda índole y separe de inmediato su estructura a quienes los violan.

**Comisión administrativa de ATE Seccional Gran Buenos Aires Sur**

*-En la misma rúbrica...*

13 / 05

Carta de ADOSAC al nuevo gobernador de Santa Cruz 12/05

Por la reincorporación de trabajadores al call center de Actionline 12/05

Lucha gremial logra reconocimiento de delegado con juicio de desafuero 11/05

Viernes 11: Paro Nacional de ATE 11/05

Docentes de Tierra del Fuego reclaman a la Ctera un paro nacional 9/05

Pinturas, dibujos, collages, objetos... "Fondo de Huelga" Exposición en apoyo.

Por Magdalena Jitrik

# SANTA

*La huelga de los docentes de Santa Cruz se inscribirá en unos de los principales procedos de lucha de la docencia argentina. En paro desde el 5 de marzo, debieron enfrentar a la política de Kirchner de derrotar la huelga por todos los medios (aislamiento, presión de los funcionarios contra los huelguistas, patoteadas y atentados de parte de las bandas del Frente Para la Victoria de la provincia, el aislamiento bochornoso de Yasky y la Ctera, verdaderos funcionarios sin cartera de K). Ganaron la adhesión popular y, todavía hoy, siguen siendo apoyados por los santacruceños. Tiraron abajo un gobernador, hicieron renunciar a los ministros más odiados de la "anterior" administración de Sancho, y conquistaron una parte de sus reclamos. Pero también debieron enfrentar la decisión de la dirección de Adosac de acordar a toda costa con el gobierno, a pesar de que los objetivos mínimos de los compañeros podían conquistarse sin duda alguna, ante la incapacidad de K*



## FRACASÓ OTRA MANIOBRA PARA LEVANTAR LA HUELGA EN SANTA CRUZ

Al momento de escribirse estas líneas, se cumple con firmeza otro paro de 48 hs. que teniendo en cuenta el feriado del 25 de mayo, extiende la huelga hasta el lunes 28, a la espera de una respuesta del gobierno a la contraoferta realizada por el congreso de ADOSAC.

Esta continuidad del paro por toda la semana marca un tremendo esfuerzo del activismo, el cuerpo de delegados y las bases que se expresaron en masivas asambleas especialmente en Río Gallegos, logrando sobreponerse a todas las presiones del ultimátum del poder y de la campaña abierta de la Directiva para aceptar la propuesta de 500 de básico y la mitad de los días caídos, sin tocar el presentismo.

Mientras tanto continúa el paro indeterminado de los municipales de Gallegos y el Hospital Regional (ATE) para miércoles y jueves. Se ha realizado asimismo, un plenario de delegados de base de la Mesa de Gremios, que es un avance importante en la unidad de la lucha por abajo, y que ha votado medidas de fuerza conjuntas, especialmente la gran marcha para el 25 de mayo. Por otro carril se produjo un paro de 48 hs. del gremio telepostal por aumento y por la caída de las actas de los tiempos de la privatización de Macri.

### LA PROPUESTA DEL GOBIERNO

El aumento del básico a \$ 500, viene acompañado de la eliminación de un conjunto de adicionales, que lleva en la mayoría de los casos a una rebaja efectiva del salario, y para compensar este desfasaje, se plantea una garantía que se pagará como adicional remunerativo, no bonificable y sobre este valor otro adicional de \$ 200 por cargo que es el aumento real que se otorga. Se trata de un "pase mágico" que cambia las cifras de lugar pero que para el 90 % de los maestros no

significa ninguna modificación real de la escala por antigüedad, ni tampoco ninguna mejora en la diferencia salarial en menos que se percibe en el segundo cargo.

La complejidad del planteo, por la reforma que significa de toda la estructura salarial llevó primero a una gran confusión, agravada por las indicaciones y argumentaciones de la Directiva para aceptarla.

En la asamblea de Río Gallegos, (jueves 17) se tuvo que votar un cuarto intermedio hasta el día siguiente para que las escuelas se reunieran y debatieran a fondo el tema. La votación fue ajustada, pero el activismo se impuso y al otro día la asamblea fue impresionante: cada delegado que pedía la palabra, avanzaba en el análisis y la crítica a la oferta del gobierno, que iba siendo demolida paso a paso, a la par que se reclamaba la integridad de los días caídos y se planteaban reclamos de mínima para formalizar una contraoferta al gobierno, especialmente se denunciaba la persistencia del presentismo que ataca el derecho de huelga y el estatuto del docente, la necesidad de avanzar más en el sueldo básico para que se comience a diferenciar la escala y la fijación de fechas ciertas para el cumplimiento de cada reclamo.

Las intervenciones de los dirigentes de Tribuna Docente fueron ovacionadas por la asamblea.

Los rostros de algunos dirigentes expresaban el derrumbe de su posición, y la asamblea terminó votando por aclamación (más del 90 %) por el rechazo a la oferta del gobierno y por realizar una contraoferta.

Inmediatamente se votó la cantidad de horas de paro con la que respaldar esta decisión, ganando el paro de 48 horas por más de 500 votos contra 330 a favor de parar toda la semana.

En las otras filiales las mociones fueron desde rechazar y parar hasta que haya un acuerdo, hasta alguna filial pequeña que votó la aceptación de la propuesta en base a las informaciones que emanaban de la conducción.

### EL CONGRESO DEL SABADO 19

El Congreso del sábado, le dio salida a la resistencia de los docentes al acuerdo. Se votó un paro de 48 horas y un nuevo congreso para decidir que si no había novedades continuaba la huelga. La moción de 48 hs. ganó por 21 a 20 contra otra moción de paro "hasta que se firme el acuerdo, con las condiciones puestas por ADOSAC".

Las condiciones fijadas son simples aunque la idea de "aceptación con condiciones" que predominaba en el Congreso llevó confusión a los medios de comunicación: se trata de cobrar íntegramente los días caídos, y de la incorporación del presentismo al básico, ahora o en un plazo prudencial, además de que todo compromiso esté firmado y tenga la formalidad correspondiente. En estas condiciones se suspenderían las medidas para seguir negociando en una mesa o en paritarias.

### EL PARO DE 48 hs y las nuevas asambleas

El paro del lunes siguió siendo contundente. En la noche del domingo una reunión de delegados había increpado seriamente a la directiva por su manejo de la información.

En la tarde comenzaron las asambleas para dar mandato al congreso que se reuniría nuevamente el martes 22. Apareció una "nueva" propuesta, que era más de lo mismo con algún retoque y la cerrada negativa del gobierno a comprometer por escrito fechas ciertas de incorporación del presentismo, ni de los días caídos, además de seguir negando verbalmente el pago de los días de



marzo. La Directiva que nuevamente volvía a la carga con la idea de aceptación, planteaba una nota donde las fechas las ponía el gremio y si no cumplían volveríamos al paro.

Salvo algunas filiales pequeñas que aceptaron las condiciones del gobierno, el rechazo a esta nueva propuesta y/o la ratificación de las condiciones votadas en el Congreso del sábado, fueron los mandatos masivamente votados por las asambleas.

Objetivamente, la Directiva canalizaba hacia abajo la presión del gobierno, y esto, sumado al desgaste, comenzó a producir fisuras especialmente en localidades pequeñas, y en grupos de docentes especialmente de escuelas confesionales (el obispado cambió notoriamente su orientación y ahora pregona un acercamiento a Peralta y la aceptación de la propuesta).

El grueso de la docencia sin embargo se mantiene firme y está realizando una experiencia decisiva respecto de las vacilaciones de la conducción.

Tan es así que además de votarse el paro en las asambleas, en varias localidades surgió la necesidad de que los negociadores de ADOSAC, sean acompañados por delegados de base para "reforzar" las negociaciones.

### EL CONGRESO DEL 22

Asistieron todas las localidades, incluso algunas pequeñas donde el paro se ha debilitado. Se volvió a votar otro paro por 48 hs. a la espera de una

# CRUZ

**y del nuevo gobernador Peralta de aislar a los compañeros en la provincia. La dirección de Adosac jugó, así, como una presión y una organizadora del levantamiento de la lucha desde adentro. Similar situación se vivió en Neuquén, y parcialmente en Salta, huelgas que, también ellas, son un patrimonio extraordinario de la lucha de la docencia de este 2007. De todas estas experiencias surge claramente la necesidad de conformar una masiva corriente sindical clasista dentro de Ctera. En ese objetivo coloca todos sus esfuerzos Tribuna Docente, que ha sido protagonista en las tres grandes huelgas docentes de este año. Los artículos expresan la evolución del conflicto en los últimos 20 días.**

respuesta a la contraoferta presentada por ADOSAC. La opción era más fuerte todavía: "paro hasta el acuerdo", presentada por las filiales de Truncado y Caleta entre otras.

La moción de que delegados de base acompañen la negociación, obtuvo 20 votos de los delegados de Río Gallegos, 28 de Noviembre, Las Heras y San Julián. Otra moción que se impuso planteó que se lleve esto en consulta a las asambleas de base ya que muchas filiales no traían mandatos al respecto y esta moción obtuvo 24 votos, con lo cual el tema será tratado nuevamente en todas las asambleas y en el congreso del fin de semana del 26.

Asimismo se planearon acciones de movilización para estos días de paro, en conjunto con la mesa de Unidad Sindical, la más importante de las cuales es la marcha que se realizará el 25 de mayo y que culminará en un Cabildo Abierto para discutir la crisis política y social de Santa Cruz.

Más allá de todas las divergencias el Congreso se mantuvo unido y el paro firme para lograr un final de la huelga acorde a los sacrificios realizados, y que deje abierta la perspectiva de nuevas luchas hacia adelante.

La carpa se mantiene y se mantendrá aunque se suspenda el paro docente, ya que los municipales siguen de paro y los hospitalarios de ATE

también y existe un firme compromiso de sostener la solidaridad entre todos los gremios en lucha.

## EL PLENARIO DE DELEGADOS DE BASE

El Plenario de bases realizado en paralelo con el Congreso de ADOSAC el martes 22, reunió a delegaciones de los gremios de la Mesa, a la que se sumó el gremio del correo.

Constituye un avance metodológico, ya que es la primera vez que bajo una intensa presión y reclamo explícito de las asambleas de base y de los delegados de los dos gremios más importantes en Río Gallegos, que son ADOSAC y SOEM, se organiza una reunión donde además de los dirigentes, participan los delegados de sector y de las escuelas.

En la reunión se votaron importantes acciones en común en particular la organización de una marcha de repudio al accionar de la justicia, en reclamo de la renuncia del Jefe de POLICIA, Wilfredo Roque. También se votó organizar en conjunto medidas sorpresivas de cortes de ruta en varios puntos de la provincia, lo que fue ratificado también por el Congreso de ADOSAC. Lo más importante es la convocatoria conjunta a la marcha del 25 y la formación de una mesa de enlace de delegados de base con dos compañeros por cada organización.

Con esta metodología la MESA de

gremios, se fortalece por abajo y esto es una necesidad muy clara de un conflicto que empuja hacia la unidad en la lucha de diversos sectores y que ha revolucionado todas las formas burocráticas tradicionales de muchos de los sindicatos involucrados.

## LA LUCHA CONTINUA Y ROMPE TODAS LAS TRABAS QUE SE LE VAN CRUZANDO EN EL CAMINO.

Tribuna Docente marcha hacia el Cabildo Abierto del 25 con la Consigna

"El Pueblo ya sabe de que se trata", satisfacción a todos los reclamos de las huelgas en curso, expulsión de la gendarmería, que se vaya todo el gabinete y el Jefe de Policía y que se disuelvan los grupos represivos de la policía provincial (GOE), renacionalización del petróleo, provincialización del Banco de Santa Cruz, **ASAMBLEA CONSTITUYENTE SOBERANA.**

Miguel del Plá

## FASE HEROICA DE LA HUELGA

# El gobierno busca un cierre "a la neuquina"

Néstor Pitrola

Si uno lee los diarios nacionales parece que la huelga santacruceña sigue a pesar de la "aceptación de la propuesta oficial", en el mejor de los casos en busca de "precisiones" al planteo oficial. Absurdo. La huelga sigue porque el gobierno busca robarle el partido a los maestros en los minutos de descuento: no paga los días caídos de marzo y el premio de abril y no incorpora el presentismo al básico y tampoco lo blanquea. Dos puntos cruciales. Más teniendo en cuenta que los días de marzo fueron "bancados" por la parte más combativa del gremio que resulta penalizada en la propuesta oficial.

Hay un enorme operativo político del gobierno de Peralta lanzando la "ley de paritarias" para los empleados estatales, tras lo cual, el propio gobernador se pregunta "¿qué más quieren?"

"A través de las paritarias vamos a atender todos los reclamos sobre la reestructuración del salario estatal", "es un grave error seguir el paro".

Tribuna Docente clarificó la cuestión a todo el pueblo que apoya a los maestros: no hay mejor paritaria que la que ha impuesto la huelga, allí tienen que cejar las demandas, lo otro es un proyecto de ley que tendrá que tratarse, aprobarse y más adelante ponerse en práctica, o sea abrir un diálogo "paritario" con el mismo gobierno que hoy niega las soluciones. Las paritarias son una conquista que llevará a nuevas luchas en el futuro. Finalmente la paritaria es una negociación convencional obrero patronal cuyo desenlace depende de la capacidad de lucha de los trabajadores para imponer un pliego al gobierno y al patrón, en este caso el mismo enemigo.

La resistencia oficial a aceptar no ya la incorporación del presentismo al básico, sino su blanqueo, que tendría consecuencias económicas menores, exclusivamente previsionales, tiene un profundo carácter político. Es la derrota de un ama antihuelga que instauró Kirchner en persona y que derrota un sistema de explotación de los trabajadores estatales y termina con años de extorsión antigremial de la docencia santacruceña, con alcances nacionales contra el presidente y contra su ministro-candidato.

Otra confusión que venden los medios nacionales es que el enorme debate de las últimas asambleas generales y congresos, habría sido porque varias seccionales y escuelas quieren empezar a trabajar. Falso de nuevo. Ocultan que la dirección de ADOSAC, al volver a Buenos Aires, inició la más masiva asamblea de la huelga con un informe de una hora y media para aceptar y levantar en el acto. Ocultan que a esa asamblea vinieron organizados los colegios religiosos para votar el levantamiento, que el Obispo Romanín

operó, después de su diálogo con el gobernador, en el mismo sentido, que concurrieron a la asamblea, por primera vez, sectores que no paran lo que fue impugnado a viva voz por diversos asambleístas. Ocultan por fin, que la directiva perdió esa asamblea de dos días y la huelga siguió todo el tiempo contra la voluntad de la directiva una y otra vez, en nuevas asambleas y congresos.

La directiva está a la derecha de la huelga y no al revés. Así está al cierre de estas líneas y así terminará: varias seccionales lo entendieron así porque votaron (y quedó pendiente por escaso margen), una comisión de lucha o de voceros directos de la asamblea para acompañar a la directiva. Un accionar clásico del movimiento obrero que hoy están practicando los obreros de Fate y mucho más cerca de ADOSAC, los municipales de Gallegos que colocaron dos delegados al lado de Pedro Blott su secretario general para las reuniones con los gobiernos municipal y provincial.

Hay una aguda conciencia en la carpa y en diversos sectores de la crisis neuquina por el mal cierre de la huelga allá, no quieren lo mismo para Santa Cruz.

Por otra parte es anacrónica por completo la negociación en Buenos Aires. Eso fue un paso cuando Sancho se negaba a dialogar. Ahora con Peralta que se reúne en Gallegos con cada gremio (el lunes con los municipales, por ejemplo), por qué viajar tres mil kilómetros para soportar a Tonada diciendo ilegítimamente, porque no es parte, que "no habrá contrapropuesta", al lado del carnero Tito Nenna de CTERA y de los representantes de Filmus. No tiene sentido, es una profunda adaptación de la dirección a la presión política del estado.

Más de conjunto refleja un pacto de fuerzas políticas para cejar el conflicto. Los radicales votaron la asunción de Peralta, el Obispo está en la misma, se aprecia que el MST, que opera en las sombras, también. La adaptación le salva las responsabilidades al gobernador, le despeja el camino a su relevo político para "que todo siga igual" y en todo caso dirimir la crisis política electoralmente en octubre con el régimen intacto, y para todo eso no conviene una victoria clara de los maestros y los demás compañeros en huelga.

Tribuna Docente va por la victoria, especialmente en esta heroica fase, en la que maestros y municipales sacan fuerzas de la reserva más extrema, en el bajo cero de la Patagonia, para nuevos cortes de ruta, una marcha por juicio y castigo al represor Wilfredo Roque, y otra marcha y cabildo abierto el 25 de mayo. Vamos compañeros.

## La prensa local reflejaba el conflicto

# 8000 PERSONAS REUNIDAS EN PLENO CENTRO DE LA CIUDAD

En Estos momentos alrededor de 8000 o 9000 personas están concentrándose en Roca y San Martín con una composición heterogénea que contiene desde gremialistas, trabajadores, amas de casas, docentes y alumnos. Por el momento se están llevando adelante los discursos y la dirigencia tiene previsto dirigirse a casa de gobierno



A pocas cuadras de aquí un fuerte operativo policial valla literalmente el palacio de gobierno en cuyo interior se encuentran 150 gendarmes con equipo antiterrorista. OPI está en este momento informando desde el lugar de la manifestación y las imágenes que ilustran esta nota fueron captadas hace escasos minutos. (Agencia OPI Santa Cruz)

# NEUQUÉN

## NUESTRA LUCHA VALÍA MUCHO MÁS

Tras 54 días de huelga, se levantó la heroica lucha docente que tuvo en vilo a la provincia de Neuquén y al país.

El acuerdo suscrito entre ATEN y el gobierno establece

“un piso salarial” de 1.240 pesos para los iniciales; una redistribución de “sumas fijas” decrecientes que licuan la pirámide salarial; la transferencia de una parte de éstas al básico, que pasa de 519 pesos a 599 pesos en julio; la devolución de los días caídos por planilla complementaria sin fecha cierta. El acta también establece el inicio de “conversaciones” en el mes de octubre para discutir nuevamente el básico y “otros temas de interés común y pedagógico” (reforma educativa), y abunda en “promesas” y “compromisos”, como la devolución del 6% retroactivo para los jubilados y el pase a planta de 1.400 auxiliares precarizados.

La directiva de ATEN logró hacer aprobar ajustadamente el acta-acuerdo en trece seccionales; otras seis la rechazaron.

En la determinante asamblea de ATEN-Capital, el acuerdo se impuso por escaso margen. La moción de aceptarlo, presentada por la Directiva, obtuvo 895 votos, mientras que la moción por el rechazo, presentada por Patricia Jure de Tribuna Docente/Partido Obrero, obtuvo el apoyo de 678 docentes, básicamente del activismo que sostuvo la medida y el acampe frente a la Casa de Gobierno.

La moción de aceptación del acuerdo fue maquillada con una serie de “condiciones” y modificaciones que la tornaron confusa. Esta confusión se manifestó en el plenario de secretarios generales, donde se produjo una severa crisis. Cuando la Directiva se trasladó al acampe para organizar el levantamiento de la medida, fue fría recibida por los 300 docentes que se mantuvieron allí hasta que finalizó la firma del acta.

Mientras la Directiva se reunía con el gobierno, una marcha de antorchas convocada por los padres de los alumnos, boicoteada por la Directiva de ATEN, reunía a 2.000 personas en las calles de la capital.

Es necesario sacar todas las conclusiones de esta huelga, en la que el activismo tuvo un protagonismo inusitado, para preparar las próximas luchas.

### El inicio

La huelga docente fue resuelta en un Encuentro de Trabajadores de la Educación realizado el 28 de febrero, que votó un pliego integral de reclamos (salario igual a la canasta familiar, 80% móvil para los jubilados y pago de la deuda del 6%, pase a planta de 1.800 auxiliares precarizados).

Una vez declarada, la huelga rápidamente adquirió un carácter masivo. La “caravana provincial” de Zapala a Neuquén, se convirtió en una maciza movilización de 15.000 personas que fortaleció la huelga y recogió la simpatía de la población. Esto en medio del terrorismo mediático desplegado por el gobierno.

Desde el comienzo, la CTA no hizo nada para unificar la lucha con los estatales (empantanados en una “paritrucha”) y los trabajadores de la salud. Para la Directiva de ATEN, el punto de referencia no era el pliego original sino el piso pactado por Filmus-Yasky de 1.040 pesos pero “a la neuquina” (1.480 pesos por la diferencia del costo de vida).

La base del gremio sintió el amplio respaldo popular y obligó a la Directiva de ATEN a aceptar el reclamo de redoblar las medidas con cortes y piquetes. Ésta, en una primera tanda dispuso la realización de tres cortes en territorio de

seccionales de su color, pero con escaso apoyo organizativo a la medida. La Directiva levantó los piquetes anunciando nuevos cortes para Semana Santa, como fue el caso de Arroyito. El activismo intentó tomar en sus manos la organización de los piquetes ante el rol francamente desorganizador de la Directiva.

### El asesinato de Fuentealba

Ante la nueva tanda de piquetes, el gobierno de Sobisch trató de hacer valer la fórmula de gobernar “con el código penal en la mano” y dispuso la movilización del grupo especial Despo. Ese día hubo una brutal cacería contra los docentes, que sin embargo resistieron varias oleadas represivas. Cuando los trabajadores se estaban replegando, el policía Poblete fusiló a Carlos con una granada de gas lacrimógeno. Fuentealba falleció 24 horas más tarde.

A partir de allí se desata la rebelión popular. Superando las vacilaciones de la dirección de ATEN, miles se movilizan a ocupar los puentes de Centenario y Neuquén. Unas 30 organizaciones populares (entre ellas Zanón, estatales, partidos de izquierda, etc.) aprueban una declaración reclamando la inmediata renuncia de Sobisch. Varias asambleas de base exigen la renuncia de Yasky, responsable del aislamiento de la huelga. El 9 de abril se produce la movilización popular más importante de la historia provincial, con 35.000 personas en las calles y el paro general de (apenas) 24 horas convocado por CTERA, que no tiene más remedio que acusar el impacto que adquiere el levantamiento de los neuquinos.

El apoyo del pueblo a los docentes es total. El gobierno de Sobisch entra en una crisis irreversible. Su proyecto presidencial ha sido fulminado por la rebelión popular. Los trabajadores de los hospitales votan el paro por tiempo indeterminado. La Casa de Gobierno es literalmente sitiada y el gobierno debe trasladarse a una residencia en las afueras de la ciudad.

La dirección de ATEN, a pesar de la resistencia de los docentes, resuelve levantar el corte de los puentes y concentrar fuerzas frente a la Casa de Gobierno.

### Los partidos patronales

Frente al levantamiento popular, todo el arco de los partidos patronales salió a sostener a Sobisch. El candidato del MPN, Jorge Sapag, se pronunció explícitamente por su continuidad. El “radical K”, el intendente de Neuquén “Pechi” Quiroga, declaró que la muerte de Fuentealba era un producto compartido por el gobernador... y los docentes. La variante kirchnerista que integra Patria Libre se refugió en un pedido de juicio político impotente. La Legislatura dejaría poco después de sesionar.

Notablemente, el UNE, la expresión local del “movimiento político y social” de la CTA, se abstuvo de fijar posición y de accionar. Días más tarde, declarará que bajo su hipotético gobierno abriría el debate sobre si “corresponde o no reprimir la protesta social”. El UNE sencillamente se declaró de luto y prosiguió su campaña electoral como si nada.

Toda la actividad electoral de los partidos patronales entró en un impasse. Quedó de manifiesto en forma nítida la distancia brutal que existe entre los reclamos y aspiraciones populares y los intereses y programas de los partidos del régimen.

Por si faltara algo, Aníbal Fernández anunció la disposición del gobierno nacional de enviar gendarmes a Neuquén en caso de que el gobernador así lo solicitara.

### Un gobierno a la deriva

La desesperación ganó al gobierno de Sobisch. Su gabinete se resquebrajó, sus ministros huyeron. Confinado a un exilio interior, intentó armar un movimiento de “padres autoconvocados” con funcionarios y punteros que se deshinchó rápidamente. Montó una parodia de llamado al diálogo y recurrió al auxilio de la burocracia de UPCN para establecer un aumento salarial por decreto. Invertió miles de pesos en publicidad oficial. Pero nada resultó...

El 16 de abril, una nueva movilización de 15.000 personas echará por tierra las provocaciones. Ya no hay retorno. Diariamente se suceden cacerolazos que involucran a miles de personas exigiendo la renuncia de Sobisch. Las asambleas docentes son masivas y el acatamiento al paro se mantendrá alto hasta el final.

En los últimos días de la huelga, surge un movimiento de padres que reúne una asamblea de 400 padres. El gobierno declara la “emergencia educativa” y convoca a suplentes a carnear la huelga; ocupa las escuelas con matones del MPN. Los “piquetes de convencimiento” de los huelguistas logran la mayoría de las veces disolver los grupos de choque del MPN y sus carneros.

En este marco, inicia sus sesiones la mesa de negociación entre el gobierno y ATEN. La propuesta final, descrita al comienzo, no varía demasiado de lo que el gobierno pactó con UPCN, es decir, del aumento por decreto establecido 15 días antes del levantamiento de las medidas.

### La izquierda

Una parte de la izquierda (PTS, Convergencia Socialista, POR) convirtió la consigna “Fuera Sobisch” en un ultimátum contra la huelga. Bajo la fórmula “no negociamos con la sangre

derramada” postuló que era preferible “irse sin nada” antes que obtener las reivindicaciones. Lo único que recogió esta izquierda fue el rechazo masivo de quienes sostuvieron una lucha de casi dos meses y un completo aislamiento a la hora de convertirse en un factor en el desenlace.

Tanto Tribuna Docente como el Partido Obrero, sistemáticamente asociamos la consigna “Fuera Sobisch” con la victoria de las reivindicaciones de los trabajadores, denunciando el papel de los partidos del régimen y el impacto que la rebelión tenía sobre la política educativa de Kirchner-Filmus. La gira de Néstor Pitrola por la provincia sirvió para amplificar y propagandizar estas posiciones.

Sólo Tribuna Docente distribuyó por medio de un volante su planteo y su programa en las horas decisivas. Fue la que ganó la simpatía de lo más granado del activismo. La izquierda democratizante improvisó, dispuesta a rendirse ante el hecho consumado y, finalmente, debió encolumnarse detrás de la moción impecablemente sustentada por Patricia Jure.

Daniel Huth, aliado del MST/Nueva Izquierda y representante de la minoría de ATEN provincial, intervino, por el contrario, para defender el acuerdo con el gobierno y la política capituladora de la Azul y Blanca y la Naranja, por lo que recibió la rechifla más notable de la tarde.

### Las conclusiones

La huelga fue levantada cuando aún contaba con grandes reservas para pelear, cuando se sumaba el movimiento de los padres y las madres en apoyo, cuando la jornada del 1° de Mayo redoblaría el clamor de que Sobisch se fuera, cuando el paro se mantenía firme y cuando la rebelión en Santa Cruz adquiriría las características de una sublevación general.

La huelga arrancó algunas pocas conquistas, absolutamente escasas con relación a una lucha tan formidable.

Sobre la base de esta experiencia, Tribuna Docente llama a construir metódicamente una nueva dirección para ATEN, clasista y consecuente, sustentada en un programa y en un sistemático trabajo de organización y preparación. Planteamos elaborar un balance colectivo con el amplísimo activismo que ocupó el primer lugar en esta lucha y a debatir esta perspectiva.

El Partido Obrero intervendrá en las próximas elecciones del 3 de junio para presentar a los luchadores una alternativa política, llevando como candidatos a Patricia Jure y Marcos Munguía (de Zanón), partícipes y líderes del impetuoso movimiento de lucha que acaba de sacudir a la provincia de Neuquén.

Néstor Rivas (Jacyn)



# SANTA FE

## 14 de junio - Elecciones en Amsafe

El 14 de junio se realizaron elecciones en esta estratégica provincia para el sindicato de Ctera, Santa Fe cuenta con mas de 35000 afiliados y la seccional Rosario es junto a La Matanza la entidad de base de mayor numero de afiliados de Ctera con mas de 8500 compañeros. Santa Fe aporta al congreso de Ctera 21 congresales un detalle importante en la toma de decisiones del gremio.

Los docentes de Santa Fe vienen protagonizando enormes luchas por la recomposición salarial y en defensa de la educación publica, al calor de esas luchas se ha producido un marcado proceso de diferenciación con la actual dirección del gremio afín a Yasky y que controla la dirección provincial, pero que ha perdido posiciones en las seccionales de Rosario y San Lorenzo hoy en manos de direcciones de lucha.

Las elecciones se realizaron después que el gremio protagonizo dos grandes paros, contra una propuesta que se había consensuado entre Yasky, la dirección provincial de Amsafe y el gobierno de Santa Fe a través ministro Adriana Cantero. Las bases del gremio repudiaron la propuesta y solo pudieron retomarse las clases en la provincia a través de una enorme presión gubernamental que combino, la amenaza de reinstalación del presentismo, amenazas y golpizas a docentes, intimaciones legales, una campaña de afiches anónimos y pintadas de parte de punteros del gobierno contra los luchadores y la aplicación de la Conciliación Obligatoria. Los celestes de Santa Fe desde el primero hasta el ultimo día de conflicto votaron aceptar las propuestas del gobierno que eran también suyas.

Después de levantada la huelga de Santa Fe se siguieron desarrollando por las mismas reivindicaciones los grandes conflictos de Salta, Neuquén y aun se mantiene la gran lucha de Santa Cruz que ya le costo la segunda perdida de la gobernación de la provincia al gobierno de Kirchner en menos de dos años.

**Las elecciones de Amsafe serán un caso testigo .**

Las votaciones de Santa Fe serán las primeras que se realicen después de estas grandes huelgas por lo tanto serán un caso testigo en el balance que tienen los docentes de todas esta luchas provinciales y de quienes las impulsaron y quienes la boicotearon.

La dirección provincial y la nacional de Ctera llega a estas primeras elecciones con el triste papel de apoyar a Filmus el ministro que fue uno de los promotores del masivo rechazo a sus propuestas salariales y llega sin que el secretario general del gremio y de la Cta. ni siquiera pueda pisar las provincias de Neuquén y Santa Cruz por el repudio de los docentes.

La conformación de las listas rumbo a las elecciones son un anticipo de que puede haber un voto de reafirmación de estas luchas, de defensa de los básicos, de las jubilaciones docentes ,de la educación publica y sobre todo de la dignidad misma de los docentes.

Se esta produciendo en las seccionales del interior tradicionalmente controladas por la Celeste una importante delimitación que se refleja en la conformación de el Frente Gremial de Participación y Lucha una lista opositora provincial que tiene un programa de lucha y defiende las reivindicaciones de todas esta grandes huelgas. Del Frente opositor provincial participan, la inmensa mayoría de los activistas docentes y también muchas seccionales del interior que votaron por la continuidad de las luchas en la provincia.

**Tribuna Docente en las elecciones**

Estas elecciones significan un gran desafío para TRIBUNA DOCENTE que ha tenido un importante desarrollo y busca consolidarse como una agrupación de alcance provincial con una política de lucha, antiburocrática y consecuente.

Por primera vez Tribuna Docente presenta lista en la delegación La Capital (el departamento

que incluye la ciudad de Santa Fe y localidades vecinas). con una importante representación de delegados de escuela.

Tribuna Docente enfrentara en Santa Fe a la conducción local aliada a la celeste de Yasky-Tessa, que en AMSAFE se llama "Trabajadores de la Educación". Pero también nos delimitamos de la lista del bloque del Movimiento Político Sindical de Liberación (MPSL-PC) y de un sector de la ex - Educación Popular (la vieja conducción) que en las instancias decisivas de nuestro plan de lucha terminaron adaptándose al oficialismo mocionando aceptar la "mediación" del gobierno nacional y llamando a votar el levantamiento del paro.

En San Lorenzo, TRIBUNA DOCENTE, ha constituido la Lista Rosa junto a compañeros independientes, para disputar la dirección de la delegación al conjunto de la burocracia pues en el departamento se han unido Verdes y Celestes en una lista contra Tribuna Docente.

Tribuna Docente ha impulsado sistemáticamente en San Lorenzo el funcionamiento de un cuerpo de delegados y las asambleas sistemáticas, dándole una fisonomía de lucha al gremio docente y una fusión con todas las luchas del cordón , y ha sido el factor fundamental en la organización de las escuelas y también el motor de la movilización de las bases, en particular en aquellas marchas masivas, como la del 9 de abril, junto a toda la docencia de Rosario. La lista ha conquistado un primer triunfo al conseguir 570 avales en una delegación que supera escasamente los 1.000 afiliados.

En Rosario, la conducción actual que integra Tribuna , se perfila claramente, en la Lista del Frente Gremial, a renovar su mandato. Siendo la delegación más importante de AMSAFE por el número de afiliados tuvo el papel fundamental de ser el principal impulsor de los planes de lucha de toda la docencia santafesina, en particular al inicio de este ciclo lectivo, en el marco de la rebelión docente nacional contra el



pacto de los \$1.040 de Filmus-Yasky, cuando rechazamos no sólo la oferta del gobierno que acordó con la conducción provincial, sino también la conciliación obligatoria y la ratificación del plan de lucha. El cuerpo de delegados -que se ha duplicado- ha sido decisivo en la organización de las desobligaciones (paros parciales) como en las movilizaciones que hemos convocado. Tribuna Docente duplica su numero de miembros en la actual lista del frente y se empeñará en desarrollar el plenario de delegados de carácter provincial (siguiendo el ejemplo de los SUTEBAS combativos) para impulsar y resolver los planes de lucha, superando las capitulaciones y entregadas de la conducción provincial. En particular, en Rosario, el objetivo es obtener una votación plebiscitaria para profundizar y extender esta experiencia y, paralelamente, impulsar todas las iniciativas que permitan retomar el plan de lucha por el salario y todas las reivindicaciones pendientes, como el camino que están transitando los docentes de Santa Cruz.

De conjunto las elecciones plantean el desafío a los docentes de fortalecer posiciones de lucha en la Ctera , de quebrar la dominación Celeste, transformando al gremio docente en un gremio ,democrático, de lucha e independiente de los partidos patronales y del Estado. El fortalecimiento de Tribuna Docente en la provincia será un impulso a todas estas aspiraciones.

Tribuna Docente Provincial

## Salta

### Construyamos una Alternativa Popular junto al Partido Obrero

Algunos de los compañeros de Tribuna Docente y docentes luchadores en la Lista del P.O.

CLAUDIO DEL PLÁ (Gobernador y Diputado Provincial)  
CRISTINA FOFFANI (Intendente y Concejal por Capital)  
PATRICIA POBLETE (Senadora Nacional)  
NORMA COL PARÍ (Concejal por Capital)  
ÁNGEL TOLABA (Diputado Provincial por Capital)  
ARMINDA SÁNCHEZ CHOQUE (Diputada Provincial por Capital)  
CARLOS ABRAHAN (Diputado Provincial por Capital)  
CARMEN VENENCIA (Concejal por capital)  
ELENA SPORTURNO (Concejal por Capital)  
ROBERTO FLORES (Concejal por capital)  
RITA CHOQUE (Diputada por Capital)  
JOSEFA CARDOZO (Intendente por Orán)  
HUGO TAPIA (Senador provincial por Oran)

SUSANA FLORES (Concejal por Orán)  
MARIA ELENA FRÍAS (Intendente por Mosconi)  
FIDEL PAZ (Senador Departamento San Martín)  
LILIANA DÍAZ (Senadora Suplente por Dpto. San Martín)  
OLGA PÁEZ (Diputada Provincial por Dpto. San Martín)  
WALTER ACEVEDO (Concejal Mosconi)  
FABIO PAZ (Concejal Mosconi)  
DANIELA SALINAS (Concejal Mosconi)  
JOSÉ OLMEDO (Concejal Mosconi)  
MARIA LUISA TACACHO (Concejal Mosconi)  
JUAN CARLOS ZERDA (Intendente Aguaray)  
MERCEDES SOSA (Concejal Aguaray)  
ADORINA GÓMEZ (Concejal por Tartagal)  
ADRIANA TASSIN (Concejal por Vespucio)  
LILIANA LÓPEZ (Concejal por Vespucio)

## BASTA DE PERSECUCION A LOS DOCENTES

. LAS ESCUELAS SON NUESTRAS. POR UN SALARIO BASICO IGUAL A LA CANASTA FAMILIAR. POR UNA DIRECCION NUEVA DIRECCION

Una de las aristas del balance en las escuelas es que el aumento salarial obtenido es una miseria, que la inflación ya se ha tragado. Por otro lado, el activismo docente reconoce que ganó en organización y conciencia. Ha demostrado la fuerza del gremio más grande de la provincia que hizo temblar al gobierno de Romero, que evidenció como los partidos patronales atacaban la huelga; y que ha mostrado una docencia que controló escuelas y rutas por semanas. Además es clara la necesidad de construir una nueva dirección que este a la altura de los acontecimientos y dispuesta a defender el petitorio de la asamblea.

El gobierno se ha lanzado a recuperar las escuelas y destruir la organización construida por los autoconvocados. En las escuelas se intenta disciplinar al máximo con una arbitraria "recuperación pedagógica" y la consigna de "solo reuniones escolares". Frente a esto, en las escuelas se realizan quite de colaboración y se rebelan ante el disciplinamiento. Existe una insubordinación contra las presiones del Ministerio, los supervisores y los directores.

Por otra parte, los jueces de Romero se han lanzado a una persecución judicial contra los dirigentes y docentes combativos abriendo causas judiciales. Esto es la continuidad de ataque y persecución política que realizan los diputados patronales (por medio de una comisión investigadora) contra los diputados del Partido Obrero, que a diferencia de ellos, desde la bancada y en las calles apoyaron incondicionalmente la huelga docente. Esta "celeridad" de la "justicia" no se aplicó nunca para los crímenes contra piqueteros en el norte salteño, los innumerables casos de impunidad y corrupción, la represión de la Noche de la Tizas de 2005 y el espionaje de la policía en la huelga de este año.

El ataque tiene como antecedente entre los docentes la persecución y las causas judiciales contra los docentes de los Departamentos de Orán y San Martín acusados por los cortes de ruta de 2005 en la huelga, entre ellos la dirigente de Partido Obrero y Tribuna Docente María Elena Frías.

Ante el avance del gobierno el activismo combativo se ha reestructurado con reuniones importantes y la elección de

delegados por escuelas y turnos. El viernes 11 de mayo, 50 docentes de capital realizaron un acto en repudio a la represión y en apoyo a la lucha del pueblo y los docentes de San Cruz.

Desde Tribuna Docente hemos participado de todas esta acciones y hemos lanzado la iniciativa práctica de elegir de delegados por escuela y la elaboración de un relevamiento escolar de los problemas edilicios, la sobrepoblación, las condiciones de trabajo, la deplorable calidad de educación, los aprietes a los compañeros, etc. Todos problemas que tiene al gobierno como único responsable.

En este sentido, luego de protestar frente a la Ciudad Judicial por la persecución a los docentes, continuaremos con los recorridos por las escuelas para realizar el relevamiento en capital y el interior (El Ojo Obrero nos acompaña en esta tarea), juntaremos avales para las elecciones de Ctera, informaremos sobre las asambleas convocadas, todo en la perspectiva de la Asamblea Provincial de Julio.

También iniciamos una campaña de denuncia contra el gobierno y la burocracia sindical del gremio (ADP) por haber embargado parte del salario de los apoderados de nuestra lista y dirigente de Tribuna Docente. En 2005, desde nuestra organización impugnamos como fraudulentas y proscriptivas las elecciones del gremio presentando un "amparo gremial" por vía judicial que ahora fue rechazado y sentenciado en contra, los abogados de la burocracia se cobran ahora las costas. Planteamos, basta de persecuciones, desprocesamiento de los docentes que luchan, colecta de fondos y solidaridad con los luchadores, fuera la burocracia ilegítima, traidora y fraudulenta de Virgilio Choque, por un gremio que funcione con los métodos autoconvocados y en defensa de las reivindicaciones docentes.

La experiencia de Salta, Neuquén y Santa Cruz plantean al rojo vivo la necesidad imperiosa de la construcción de una nueva dirección para la Ctera. Yasky se tiene que ir. Por un congreso Nacional de Delegados de Base que tome la conducción de Ctera y voté un plan de lucha Nacional de los reclamos docentes.

Carlos Abrahan y Patricia Poblete

## Neuquén

### Balance de la huelga de ATEN: Posdata

No se había secado aún la tinta de la firma del acta que puso fin a la huelga (el 27/4 por la noche), cuando el gobierno redobló su campaña para escarmentar a los trabajadores de la educación. Todavía no volvió a fusilar a nadie, pero lanzó a sus punteros sobre las escuelas (y aún a domicilios de docentes) para amenazarlos e incluso tratar de impedir que se hable de Carlos Fuentealba.

A su vez la presidente del CPE lanzó una campaña de provocaciones: los salarios de abril se pagaron atrasados y con descuentos masivos (aún a compañeros con licencia o donde no se había informado).

La nota aberrante fue constatar que el recibo de sueldo de abril del compañero Carlos Fuentealba venía con los descuentos por días de paro.

Estos provocaciones, a las que ATEN debería responder con nuevas medidas de fuerza (como se hizo el año pasado), ahora sólo merecieron invocaciones a que los funcionarios "cumplan el acta". Esta parálisis de la codirección de facto (Azul y Blanca y Naranja-MST-MIC) había generado en la base una expectativa de respuesta. Pero dichas conducciones se borraron del acto del 1º de mayo y de la marcha del 4 de mayo.

Así el gobierno redobló su apuesta y envió a una fiscal exigir que los directivos de las escuelas informen los nombres de estudiantes que conforman el Centro o el cuerpo de delegados.

Con la vela en la mano.

Guagliardo y Aguirre ven desmoronarse como un castillo de naipes su estrategia de correr a firmar el acta el 27 de abril y poner fin a la huelga.

Finalmente cuando el CPE trató sobre la devolución de los días de huelga (Resol. 476/07) aprobada por los vocales gremiales y el

gobierno se destinan—espacios institucionales, como las Jornadas Institucionales, horas "libres", actos escolares, etc., para recuperar los objetivos. Lo firmado permite al gobierno decir que "las jornadas institucionales podrán transformarse en días de clase" (Idem), dejando esta cuestión a la "voluntad" de directivos y padres (léase la patota-punteros del MPN).

Pero además el gobierno sacó otra resolución (la N° 480/07) y decidió unilateralmente extender el ciclo escolar a fin de año, adelantar el inicio del ciclo 2.008 y eliminar el receso de invierno para los docentes para recuperar "30 de los 37 días que se perdieron" (Idem), como condición para devolver los días de huelga.

Esta nueva capitulación la estamos pagando miles de compañeros con descuentos masivos en los salarios y el "recupero" ¡¡en tres cuotas !! de los días de huelga.

**Conclusión:** Ahora Sobisch viene por toda la tarea sucia que la huelga le impedía y que las patronales, Kirchner y Jorge Sapag le exigen que haga.

La dirección provincial de ATEN se niega a abandonar la parálisis.

Pero desde la base se toma la iniciativa con una campaña de firmas exigiendo asambleas.

O como acaban de hacerlo los compañeros de la EPEA N° 2 de Plottier, que junto a su directiva ocuparon la sede del Distrito 8 reclamando el pago inmediato de los días descontados masivamente. Acción de la cual la dirección de ATEN provincial se declaró "prescindente", ateniéndose a los dictados del gobierno de devolver los días de huelga en cuotas y previa recuperación de días de clase y mantener la tregua contra viento y marea.

Norberto E. Calducci

## Buenos Aires

Mientras falte el gas, las estufas, los vidrios, la infraestructura

### SUSPENSIÓN GENERAL DE CLASES EN TODA LA PROVINCIA

La inmensa mayoría de las escuelas bonaerenses son inhabitables.

Según la Feb, el 60 por ciento de las escuelas de la provincia de Buenos Aires, en medio de la ola polar, carece de gas. Y se quedan cortos. Las que sí tienen, no cuentan con estufas, las conexiones son ilegales, tienen pérdidas de gas, carecen de puertas en los salones, los vidrios están rotos.

Pero el problema no es el frío. El problema es que las escuelas, al igual que el país, son rehenes de los Techint y de las Repsol, las privatizadas de la energía, que no aumentan la producción porque quieren aumento de tarifas.

Kirchner y Solá se han arrodillado ante ellos, y dilapidado los recursos del estado dándoles miles de millones de pesos de subsidios durante años, como con el ferrocarril Roca.

La crisis de las escuelas se produce al mismo tiempo en el que el gobierno y la burocracia de Suteba convocan a la docencia a apoyar la nueva ley de educación de Solá que, entre otras cosas, deja el manejo absoluto de las escuelas a los consejos escolares y a los municipios a los que el gobernador y la ministra Puiggrós acusan de haberse quedado con la plata para infraestructura.

La transformación de las escuelas en lugares insalubres y peligrosos es el caso "Skanska" de los Filmus-Puiggrós y cía, sostenedores de una de las más amplias redes de corrupción de la patria contratista a escala nacional, que permite facturar "obras" que jamás se terminan y muchas veces ni siquiera se hacen.

Los que dicen que "gestionan" la educación para los más humildes, les niegan una comida caliente en los comedores escolares a millones de alumnos bonaerenses. Esta barbarie es la expresión material de las nuevas Ley de Educación Nacional y de la aún no aprobada ley provincial de Solá.

Rebelión de docentes, estudiantes y padres

Pasando por encima de la burocracia, las escuelas están siendo cerradas (las clases se

están suspendiendo) masivamente, hasta que las instalaciones de gas y de los equipos de calefacción no se pongan en funcionamiento, y hasta que no se resuelvan situaciones graves de infraestructura. Las escuelas han comenzado a agruparse y a marchar hacia los consejos escolares, para emplazar a los funcionarios, como ocurrió en San Isidro, a partir de la convocatoria del Nacional, o en Varela, o en Tigre. Los sutebas combativos han realizado planteamientos y marchas en sus respectivos distritos, y en algunos de ellos, como La Plata, la acción de los sutebas ha coincidido con una rebelión estudiantil. Los colegios están siendo ocupados por padres, estudiantes y docentes.

Con Solá y Baradel no hay salida

Mientras, Baradel, secretario adjunto de la Cta de la provincia de Buenos Aires, y Hugo "Cachorro" Godoy, secretario general de la misma organización, compartieron con Adriana Puiggrós y la plana mayor de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia un encuentro provincial para apoyar la Ley de educación de Solá.

De una punta a la otra de la provincia, está planteado suspender las clases y unificar el movimiento mediante autoconvocatorias y movilizaciones conjuntas con toda la comunidad educativa.

Los sutebas combativos se han colocado a la cabeza de esta tarea y preparan una gran marcha provincial a La Plata para mediados de junio.

- \* Por el salario igual a la canasta familiar
- \* en defensa de las ramas que la Ley Solá destruye
- \* por la infraestructura y la defensa de la educación pública
- \* retomar el plan de lucha que Suteba boicoteó en la provincia de Buenos Aires
- \* Por el no inicio de las clases luego del receso invernal.

TRIBUNA DOCENTE – LISTA ROSA  
[www.tribunadocente.com.ar](http://www.tribunadocente.com.ar)  
[informacion@tribunadocente.com.ar](mailto:informacion@tribunadocente.com.ar)

## Neuquén

### Guagliardo pone a ATEN en remojo.

"El gobierno hizo oficial la extensión del ciclo lectivo y ratificó que la finalización será el 19 de diciembre. Desde el gremio se indicó que se aguardará hasta a la mesa de diálogo planteada para octubre para retomar las discusiones" (Río Negro, 12/5/07).

"...la pretensión oficial no tendrá consenso, porque además deberá aplicarla el próximo Gobierno, que será electo el 3 de junio venidero", declaró Guagliardo de Perfil.com del 10/5/07.

Los vocales gremiales en el CPE recorrieron escuelas afirmando que "luego del 3 de junio tal vez ya no esté Mara Alvarez" (actual presidente del CPE).

Toda la estrategia de la conducción de ATEN pasa por depositar esperanzas en que Jorge Sapag o Quiroga, los dos candidatos con más chances de ganar la elección, van a instrumentar una política más favorable a los trabajadores y que ni siquiera esperarán para hacerlo hasta el 10 de diciembre, fecha en que finaliza el mandato de Sobisch y su elenco.

Un verdadero despropósito, porque tanto Sapag como Quiroga son dos furibundos enemigos de los trabajadores, y de los de educación en particular. Ambos han sido decisivos apoyos a la continuidad de Jorge Sobisch.

Y aún si ocurriera la muy improbable variante que triunfe el UNE (fracción kirchnerista donde Guagliardo pone sus ilusiones), hasta que estos asuman en diciembre, Mara Alvarez tiene tiempo de anular el receso de invierno ("los niños tendrán clases de apoyo de lecto-escritura y matemáticas con docentes en sus escuelas", reza la masiva propaganda oficial en diarios y TV). Además podrá lograr eliminar las jornadas institucionales de aquí a fin de año y transformarlas en días de clase, como ya ocurrió ayer en varias escuelas de Neuquén.

Octubre no sólo está lejos. La mesa acordada para ese mes, como parte del acta que puso fin a la huelga, tiene como temario el debate de la reforma antieducativa en el nivel medio, el régimen de licencias y otra serie de derechos, de modo que en la mesa de octubre estará sobre el tapete una nueva ofensiva del gobierno. La "espera" hasta entonces tiene menos sentido aún.

No por casualidad tanto la provincial como sus laderos de capital se niegan sistemáticamente a convocar a asambleas para enfrentar estos nuevos atropellos.

Concientes de su capitulación, no quieren crear instancias donde la base les pase factura: bien al estilo Yasky.

Norberto E. Calducci

## Formosa

### CRECE LA LUCHA DOCENTE

Desde el inicio de las clases los docentes estamos en lucha por un aumento del básico, uno de los más bajos del país. Ante la borrada total de ADF (CTERA), la lucha está protagonizada por los gremios Voz Docente y Docentes Autoconvocados. Se han sucedido paros, marchas y acampes, hasta llegar al acampe seguido por corte de ruta los días viernes 11 y sábado 12 de mayo, en el marco del paro de 72 horas convocado por el gremio Voz Docente. Doscientos docentes, con mucha participación de los compañeros del interior provincial, tomaron la ruta 11 en las afueras de la ciudad capital. La disposición a la lucha entre los docentes no decae y se fortalece cada vez más. Por otra parte, crece el repudio hacia la dirección nacional de CTERA, que se vio reflejado en el cartel *Fuera Yasky*, enarbolado frente a De Gennaro y otros dirigentes de la CTA nacional que pasaron por Formosa por la Marcha de los chicos del pueblo.

El gobierno no ha dado hasta ahora ningún tipo de respuesta y ha tratado de múltiples maneras de quebrar la voluntad de lucha. En este momento intenta recurrir a suplentes para cubrir los puestos de los huelguistas. Cuenta, además, con la colaboración entusiasta de ADF-CTERA, que boicotea sistemáticamente la protesta, llegando a la actitud nefasta de no concurrir a la marcha en repudio al asesinato del compañero Fuentealba, una de las marchas más numerosas de los últimos años en la provincia.

En todo este proceso Tribuna Docente ha jugado un rol destacado, siendo la única corriente que se ha presentado frente a los compañeros con posiciones claras, que han sido muy bien recibidas. Es necesario reforzar la lucha. El éxito del corte de ruta indica que los docentes vamos por más. Lo que está sucediendo en Santa Cruz muestra que sólo la lucha decidida puede asegurar la victoria, y que no hay que prestar atención a los que proponen alguna forma disimulada de capitulación. Las próximas asambleas tienen que pronunciarse claramente por la profundización de la lucha.

TRIBUNA DOCENTE DE FORMOSA

## La Plata

### LA SOLIDARIDAD CON LAS LUCHAS PROVINCIALES REPLANTEA LA LUCHA SALARIAL

La lucha de las provincias reavivó el reclamo de aumento salarial y especialmente el reclamo de aumento de los básicos y la eliminación de las sumas en negro. La respuesta represiva a las luchas y el asesinato del docente Carlos Fuentealba generó un repudio generalizado de la docencia. Esto se expresó claramente en La Plata, donde los docentes salieron masivamente a la calle para apoyar estas luchas.

El 20/4, bajo la lluvia, mas de 1200 docentes se encolumnaron detrás de una bandera que decía "Compañero Carlos Fuentealba Presente" para reclamar el juicio y castigo a los responsables materiales y políticos de la muerte del docente, en apoyo a los docentes de las provincias en lucha y en reclamo del básico de 1200\$ en nuestra provincia y en el país.

Recorrimos las calles céntricas y nos dirigimos al diario EL DÍA, con el objeto de lograr quebrar la veda a nuestras movilizaciones. Al día siguiente el diario tituló: "Fuerte movilización docente".

La solidaridad también se manifestó en la voluntad puesta por los delegados y activistas para juntar dinero para el fondo de huelga: se enviaron a las provincias alrededor de 2000\$, obtenidos con aportes personales y venta de bonos.

La rebelión docente y del pueblo de Santa Cruz, y la represión y provocaciones del gobierno tuvo una rápida respuesta de nuestro sindicato. Nos movilizamos a la Casa de Santa Cruz con los Suteba opositores y otras organizaciones y convocamos a una nueva marcha para el viernes 11/5. En dos días la convocatoria corrió de escuela en escuela y se sumaron 1300 docentes en una combativa movilización que entonaba: "Che pingüino, Santa Cruz esta de pie y cuidate vos Felipe que vamos por vos también". Una bandera encabezaba la marcha: "Viva la lucha de Sta. Cruz. No a la represión". La gente saludaba y aplaudía nuestro paso dando cuenta de la simpatía popular con esta lucha.

Ambas movilizaciones, y el clima en las asambleas, ponen de relieve aun más la traición y el rol progobierno de la burocracia sindical de Suteba y CTERA, que pactaron los 1040 de mínimo y en lugar de unificar las luchas y reactivarlas en pos de un básico nacional común, miran hacia otro lado o declaran lo mismo que el gobierno. Cada día más, CTERA muestra de que lado esta. Cada día más, es necesario poner en pie una dirección alternativa.

Amelia García

**Bahía Blanca**

# Legalización del trabajo infantil

El 7 de abril, "La Nueva Provincia" publicó un artículo referido a la situación educativa y laboral en Mayor Buratovich, donde se contabilizan las más altas tasas de analfabetismo de la provincia de Buenos Aires y el trabajo infantil y adolescente aparece como una de las causales de la alta deserción escolar.

El gobierno ha reemplazado el permiso para trabajar, otorgado por los padres a los menores, por un certificado de alumno regular que se exige como requisito para inscribirse en los galpones y otros ámbitos del trabajo agropecuario. Según el funcionario del Ministerio de Trabajo, esto gravita en una mayor inscripción en la escuela y, por ende, se presenta esta legislación como una medida progresiva.

Está claro que muchos menores son incorporados al trabajo por la situación de miseria salarial de sus padres, cuyos ingresos están (en el orden nacional) por debajo de la mitad de la canasta familiar; pero también por la falta de perspectiva que otorgan los estudios en un contexto en el que los títulos obtenidos no significan inserción laboral ni remuneración acorde. El presente cuadro de repitencia, fracaso o deserción se halla íntimamente ligado a la situación material de muchas familias que no pueden garantizar las condiciones habitacionales y alimentarias mínimas para que los hijos puedan estudiar.

Al estudiante, monitoreo mediante, se le hará un seguimiento de regularidad para constatar su permanencia en el sistema educativo, condición para su continuidad en el trabajo. Así planteado, a la grave situación de estos jóvenes se le agrega una obligación: "ahora a trabajar y a estudiar". Ir a la escuela se transforma en la condición para la explotación de la mano de obra adolescente.

Los docentes constatamos a diario el colapso del proceso de aprendizaje cuando la situación material de la familia no alcanza para superar condiciones insoportables de subsistencia. Así no es posible aprender.

El comedor de la escuela no reemplaza al resto de las necesidades materiales. Muchas de nuestras alumnas están a cargo de las tareas domésticas mientras los padres, ambos, trabajan. Es trabajo infantil, que no aparece en

las estadísticas, oculto, silencioso, impago, igual que el de las amas de casa, no reconocido, pero realizado por niños.

Los que abrazamos esta profesión sabemos que es responsabilidad del Estado garantizar el acceso a la educación en todos sus niveles. Pero esto es letra muerta con salarios de pobreza, con básicos de indigencia, con perspectivas frustrantes para una masa de población juvenil desocupada, hija de desocupados o trabajadores precarizados.

El analfabetismo es un flagelo brutal en la carne de la sociedad. Pero no cambiemos el ángulo. La angustia económica es el andamiaje material y anímico de la deserción escolar. El salario, flaco, mitad en negro, la sub y la desocupación, enormes, también son responsabilidad de quienes gobiernan. Los estudiantes deben ser becados, no incorporados al trabajo de adultos. Las becas estudiantiles deben ser universales (para todos) y otorgadas en tiempo y cantidad que le confieran sentido social, no demagógico. La familia debe ingresar por un empleo lo necesario para su canasta completa (\$ 2.300). Y los funcionarios, ganar el promedio de los trabajadores de su región: esto, que los baja a tierra, probablemente agudice su ingenio para la resolución de los acuciantes problemas sociales.

La Ley de Contratos de Trabajo (20.744) Título 8, "legisla" sobre el trabajo de los menores entre 14 y 18 años. Está permitido. Bajo el capitalismo, la explotación de los niños es amparada por el aparato jurídico. Es "legal". Tanto como lo es el sueldo básico de 160 pesos de los maestros de Santa Cruz que aquella riquísima provincia paga. Legal bajo la barbarie del proyecto nacional y popular.

Denuncio esta barbarie, su red jurídica, su legalidad, tanto como a sus aplicadores devenidos en representantes públicos, y señalo la necesidad de amparar la temprana edad y preservarla para el cultivo del intelecto y las ciencias, indiscutidos tesoros del progreso humano.

Emilio López Muro

## La "Educación sexual" de Filmus

### Con el Manual de la iglesia bajo el brazo

Sin haberlo leído (como Filmus declaró a Clarín) el ministro candidato apoya la salida de este libro titulado "Educación para el amor".

No necesita leerlo porque la Ley de Educación Sexual Integral (26.150) que salió en el mes de octubre del 2006, fue acordada punto por punto con la iglesia.

Sus artículos son en primer lugar una generalidad: debe impartirse desde preescolar hasta la universidad, debe incluirse en la propuesta educativa. No le da jerarquía de contenido específico y obligatorio y no lo considera tampoco una materia. Por lo tanto puede darse o no. Puede incluirse con profundidad o en forma efímera. Un saludo a la bandera.

Donde sí es específica es en el artículo 5º. Allí plantea que la educación sexual se dará a través de acciones sistemáticas de cada comunidad y será incluida en los proyectos institucionales, de acuerdo a la realidad socioeconómica, el ideario de la institución y las convicciones de sus miembros.

¿De acuerdo a la realidad socioeconómica? Quiere decir que habrá una educación sexual acorde a las clases sociales. ¿Una para patrones y otra para obreros?

¿Ideario de la institución y convicciones de sus miembros? La Ley del Congreso kirchnerista se mantiene fiel con los principios de la enseñanza libre y de la Ley Federal que establece a cada escuela como una unidad educativa individual. Deposita la educación sexual en manos de cualquiera, en realidad, en manos de la iglesia porque ella inficiona no sólo los colegios católicos sino la mayoría de los colegios estatales en los que los ritos y los contenidos católicos son obligatorios.

Pero lo que no será obligatorio es la educación sexual de los adolescentes, porque el Ministerio de Educación sigue sin entregar los lineamientos a lo que lo compromete la Ley y porque se fijó un plazo de aplicación de 180 días a 4 años.

Mientras la Iglesia avanza y el gobierno bloque la educación sexual de nuestros chicos, las escuelas y las barriadas están sobrepobladas de madres niñas-adolescentes, las violaciones y abusos son hechos cotidianos, los embarazos no queridos crean un horror en la existencia de la niñez y en sus familias y la violencia familiar hace estragos.

Pero para montar la farsa tienen la Ley, la propaganda oficialista y el Manual de la iglesia.

#### Un manual para la ignorancia

Las relaciones sexuales sólo en el matrimonio. Nombra los anticonceptivos pero defiende la anticoncepción "natural". Masturbación y juegos sexuales no son permitidos. El SIDA existe

(Continúa Pág. 10)

# VIGOTSKI Y LA NECESIDAD DE UNA REVOLUCION EDUCATIVA

## SEGUNDA PARTE

### 1. Quién fue Vigotski

Vigotski nació en 1896 y falleció, tempranamente, en 1934 de tuberculosis. Estudió lingüística, filosofía y psicología.

En el prólogo a una edición de "Pensamiento y Lenguaje", José Itzigsohn (10), escribe: "Su labor psicológica abarcó sólo los diez últimos años de su vida y ha quedado manifiestamente trunca. Esta impresión se acentúa por el hecho que durante veinte años, sus obras, dejaron de desempeñar un papel importante en la psicología soviética. Sin embargo, a partir de 1956, y en forma creciente, sus libros han sido reeditados." "Cabe preguntarse por qué, en un período de desarrollo de la psicología tan acelerado, una obra publicada hace más de treinta años, cobra tanta importancia".

Su trabajo se desarrolló durante la revolución rusa, cuando el ministro de cultura, Lunacharski, urgía a los poetas y pintores a que liberaran al pueblo ruso con "el shock de lo nuevo". Este ministro cae en desgracia durante el período stalinista y la prohibición de los estudios de Vigotski tiene relación directa con la organización de la derrota de la revolución, que llevó a cabo Stalin.

Para ilustrar esto, citamos nuevamente a Itzigsohn, refiriéndose a la reducción de la psicología a la fisiología cerebral, en la URSS: "Este error se vio agravado por el fenómeno social conocido como culto a la personalidad (stalinismo), que repercutió en algunos desarrollos científicos de la URSS, tales como la agrobiología y la psicología. Una de las formas de manifestarse dicho fenómeno, en las ciencias, era el de dar a muchos fenómenos complejos definitivamente resueltos, en forma prematura, adoptando como única explicación válida, una de las corrientes en pugna, que diera al menos, en apariencia, una sensación de dominio inmediato de los fenómenos estudiados, descartando de plano las otras, considerándolas, muchas veces injusta, como opuestas al materialismo dialéctico o como reflejo de la ideología capitalista en el pensamiento de los sabios soviéticos. Esta tendencia se hizo sentir prontamente sobre la obra de Vigotski, que fue relegada a partir de 1936, época que en grandes rasgos coincide con el cese de publicaciones independientes de Psicología y el auge paulatino de las tendencias

reduccionistas dentro del paulovismo".

Es interesante la reflexión acerca de la vigencia de Vigotski, que se impuso por el propio peso científico de sus estudios, pero que es deformado y reutilizado por los implementadores de las políticas educativas privatistas del imperialismo, que intentan revertir la masividad de la educación pública provocada por el propio capitalismo y la necesidad de la burguesía de que el estado sostenga y subsidie, específicamente, la capacitación de su mano de obra. Por ejemplo, en Argentina, durante la década de los ochenta, se conoció y comenzó a utilizar la obra de Vigotski para la futura Ley Federal de Educación y para fundamentar la precariedad de la educación masiva, como veremos más adelante, en este mismo trabajo. El actual Ministro de Educación de Kirchner, Filmus, profundizador de la Ley Federal de Educación, es un hombre de FLACSO, escuela de los intelectuales de la reforma educativa "de los 90".

Resumiendo, podemos resaltar la necesidad de que la clase obrera triunfe en reorganizar la sociedad sobre bases socialistas, única forma de lograr el progreso de la humanidad en todos los ámbitos. Vigotski fue un científico, parte de la revolución soviética y su obra fue un producto de esa misma revolución. Tanto el stalinismo, que lo proscribió, como los políticos burgueses, como Filmus (12), Puigros (13), etc., que no dudan en deformar su trabajo y colocarlo al servicio de las reformas privatistas antieducativas, son contrarios a los planteos y al avance científico logrado por Vigotski. Es necesaria una revolución socialista que desarrolle, entre otras cuestiones, una revolución educativa y se desaten las posibilidades humanas de elevación social e individual. En esas condiciones Vigotski podrá ser utilizado por los propios trabajadores de la educación, por estudiantes y trabajadores y seguramente superado.

Silvia Jayo

#### Notas:

- (10) José Itzigsohn
- (11) Prólogo de J. Itzigsohn, "Pensamiento y Lenguaje", Vigotski, Ediciones Fausto
- (12) Filmus
- (13) Adriana Puigros

## Buenos Aires

# ¿RAMA O MODALIDAD?

## II Encuentro en Defensa de las Ramas de Educación

En la sede del SUTEBA de Gral. Sarmiento, el día 11 de mayo de 2007, nos reunimos docentes de las ramas de psicología, especial y artística para seguir debatiendo la actual situación de nuestras Ramas.

#### Concluimos y resolvimos lo siguiente:

- 1) El cambio de rama a modalidad que aparece en la nueva Ley de Educación Nacional significa la desaparición de toda la estructura que amparaba nuestra labor específica. Esto resulta en una pérdida de autonomía y jerarquía que nos da identidad como profesionales de la educación.
- 2) La apertura que brinda la Nueva Ley a las diferentes jurisdicciones como gobierno de la educación, genera incertidumbre sobre la eventual pertenencia a difusas estructuras provincial., municipal, distrital, etc.

#### Para frenar este ataque a toda la educación es que resolvimos:

- A) Concurrir el día martes 15/05 a las 9 Hs. a la Asamblea convocada por el SUTEBA Gral. Sarmiento para luego dirigirnos a una entrevista con el Inspector Jefe Regional.
- B) El día 24 de mayo movilizarnos a la ciudad de La Plata, para discutir con las autoridades pertinentes, invitando a todos los distritos de Bs. As.; la cita es a las 10 Hs. en SUTEBA San Miguel y a las 13 Hs. en Pza. Moreno de La Plata.
- C) Integrar las comisiones de POF distritales junto al SUTEBA para discutir escuela por escuela la apertura de nuevos cargos en defensa de nuestra fuente laboral y por la importancia que nuestra tarea merece.

Docentes Autoconvocados en defensa de las Ramas de Educación. 11/05/07

Fuera la Ley Provincial de Educación

# FUERA LA LEY DE SOLÁ Y BARADEL

Solá y la Dirección General de Cultura y Educación han organizado "jornadas" para "debatir" el anteproyecto de Ley Provincial de Educación. Pero no hay tal debate ni tal intención de que participe la comunidad educativa.

1.- El motivo que conduce a Solá a montar este escenario es que la aplicación de todas las medidas de destrucción definitiva de la escuela pública que ha desarrollado en su gobierno carecen de legalidad. La destrucción de la escuela media (con la ESB y el polimodal, que profundizan lo hecho con la LFE), la destrucción de las ramas (Inicial, Psicología, Educación Física, Artística, Adultos, Especial), la vinculación de la escuela con la empresa, todo ello aplicación de la Ley de Educación Nacional de Kirchner-Filmus-Yasky, requiere de un cuadro legal que hoy no existe. Como señalan los considerandos y fundamentos de la ley, para ponerla en práctica se "requiere herramientas legales que reformen las actualmente vigentes en la provincia de Buenos Aires".

**Conclusión:** los avances privatistas y anti-educativos de Solá carecen hoy de sustento legal. Usan a la docencia para darle cobertura a algo que ya se está implementando, en contra de la consideración mayoritaria de los docentes.

2.- No hay tampoco "debate". A pesar del "bache" legal, en las consideraciones introductorias del proyecto de ley se reconoce que "Afortunadamente, las estrategias educativas desarrolladas en cumplimiento del Plan de Gobierno 2004-2007 del gobernador Felipe Solá **coinciden** con los principales conceptos e indicaciones de la reforma que la Ley 26.206 (la Ley de Educación nacional de Kirchner-Filmus-Yasky) establece desde ahora". Como denunciamos en su momento, el "plan" municipaliza la educación, plantea la destrucción de las condiciones laborales docentes (incluyendo el acceso al cargo por "mérito" y el fin de la estabilidad laboral), y organiza la educación en función de las necesidades productivas de las empresas. Más claro que nunca, del propio texto de la ley surge el carácter antieducativo, antiobrero y privatista de la ley defendida por Yasky y la Ctera a capa y espada.

3.- Es una ley para **precarizar, municipalizar y desfinanciar la educación**

**provincial.**

a) Se profundiza el papel de los municipios en el manejo de la escuela, lo que significa ahogo presupuestario y manipulación punteril de la educación de parte de los Consejos Escolares, tal cual se fija en el artículo 3. Son las circulares 6000 y 6001/05 del "Plan Solá", que dejan las escuelas en manos de los municipios. La ley de Solá-Yasky-Baradel completa la transferencia de escuelas de la Nación a las comunas, que comenzaron las dictaduras militares". **La bamboya "progre" de Kirchner-Solá-Yasky lleva hasta el final la política del Banco Mundial y del FMI para educación.** La municipalización de la educación agudiza el desfinanciamiento: a comunidades ricas, escuelas ricas; a comunidades pobres, escuelas marginales.

b) precariza la escuela. La ley consolida la violación de la ley. Y para violar la ley se utiliza como excusa la destrucción educativa de los noventa, consecuencia de la aplicación de la LFE que todos los que hoy gobiernan votaron, redactaron y/o implementaron (Kirchner, Filmus, Solá). "A partir de la crisis de finales del siglo XX y principios del XXI -dice el texto del anteproyecto- se extendieron nuevas formas de atención de las necesidades educativas y educativo-asistenciales", ongs, centros manejados por los punteros de las diversas facciones que gobiernan los municipios, negocios privados que explotan la asistencia social. Esos **"centros educativos (informales) que no están inscritos en los registros de la gestión pública ni de la privada, pero cumplen con una labor socio-educativa, deben ser reconocidos"**. Esto es la Ley Segarra y conexas, que legalizan la desaparición de la educación inicial; esto son las escuelas conveniadas, que compiten deslealmente con la educación pública incentivadas por el propio estado; estos son los cursos truchos de alfabetización, que destruyen la educación de adultos; esto es la formalización de los "conocimientos de la escuela de la calle", que se legaliza con el artículo 187 mediante la creación de "La Agencia de Acreditación de

Saberes Laborales (que) garantiza los dispositivos adecuados para la acreditación y certificación de saberes **socialmente productivos** adquiridos por los trabajadores en circuitos no formales de sus trayectorias y prácticas laborales". Como los que "dan" trabajo son los empresarios, esos **saberes socialmente productivos** son definidos como tales por los mismos empresarios, que integran el directorio de la "Agencia", en el que estará presente "un representante de las organizaciones empresarias". Para esta "educación" no son necesarios los docentes (que progresivamente serán reemplazados por los capataces de las fábricas) ni la formación artística, física ni especial. La precarización de la educación persigue la expulsión de los docentes de la escuela y la destrucción de las Ramas transformadas en **MODALIDADES**, es decir, "en opciones educativo-pedagógicas (...) que dan respuesta a requerimientos organizativos de carácter **permanente o temporal (j)**."

c) Precariza las condiciones laborales de la docencia, atacando la estabilidad laboral y **"mejorando la política de concursos para el ingreso a la docencia"**, es decir, el ingreso por "mérito" y por "perfil" del docente, la dedocracia, que plantean tanto la Ley de Financiamiento cuanto las de Educación Técnica y la de Educación Nacional. La precarización laboral se completa con la "implementación de la jornada extendida o completa, establecida por el artículo 28 de la Ley de Educación Nacional" y por el artículo 264 de la futura ley provincial. Este ataque a las condiciones laborales docentes (jornada mínima de seis horas por \$ 1040) ya fue reiteradamente pedido por Yasky y Baradel.

capitalistas. En el texto de la ley se dice sin medias tintas que "se subraya la preparación básica para el trabajo, **de manera que el trabajador posea saberes socialmente productivos que le permitan adaptarse a las cambiantes condiciones tecnológicas y productivas"**. Para ello, la ley crea un Consejo Provincial de Educación y Trabajo (COPRET), para "articular la educación, el trabajo y la producción" (artículos 182 y siguientes), lo que significa promover la "capacitación con organismos públicos y privados (empresas)". Son pasantías para alumnos y docentes. En el COPRET, por supuesto, estarán representados los organismos empresariales.

Los cierres de cursos, el vaciamiento de las escuelas, la ausencia de presupuesto están en función de llevar hasta el final esta política de mercantilizar la educación. Por eso la ley deja la escuela pública en manos de los que quieren adueñarse de ella. "Son responsables de las acciones educativas, además del estado nacional y provincial, los municipios, las confesiones religiosas y las organizaciones de la sociedad". En criollo, los punteros, la iglesia y los mercaderes de la educación privada y las empresas.

Las "paritarias" de la celeste-azul y blanca, de Yasky, Baradel y Perillo que han dejado pasar todos estos ataques y que hoy apoyan esta ley nefasta son un ámbito de co-gobierno para aplicar esta política de destrucción de la educación pública.

La Ley provincial adecua, como todas las anteriores, la educación a las necesidades de los capitalistas, agudizando la descomposición de la escuela.

También la ley de Baradel. Perillo y Solá demuestra que educación y capitalismo son incompatibles.

Fuera todas las leyes privatistas.

**Tribuna Docente de la Provincia de Buenos Aires**

4.- Coloca a la escuela bajo la bota de los

## Carta Abierta a la docencia

### Fuera Yasky de Ctera, agente de Kirchner, Filmus y de las leyes antieducativas del BM

En septiembre hay elecciones para renovar la conducción de Ctera.

Hugo Yasky y su Lista Celeste ha destruido a la Ctera y a todas las entidades de base.

Yasky actúa como "ministro sin cartera" del gobierno de Kirchner-Filmus, oficiando como bombero de cuanta lucha hay en el país.

Yasky defiende a capa y espada la Ley Educativa del gobierno, que sigue los lineamientos del BM, municipalizando la educación, desfinanciándola, y destruyendo las condiciones laborales de la docencia. Las leyes de Yasky-Filmus apuntan a la destrucción del estatuto docente y de la estabilidad laboral y la extensión de la jornada laboral a 6 horas, a cambio de los \$ 1040 y en negro de salario que pactó con Filmus.

Luego de fijar con el gobierno la "paritaria nacional" a la baja con \$ 1040 en negro para todo el país, fue él en persona o algunos de sus laderos (Nenna, Pereira, Tessa), quienes fueron, provincia por provincia, para quebrar las huelgas que se producen constantemente al margen de la burocracia.

A principio de año eran 12 las provincias en lucha a las que abandonó, negando el llamado a Paro Nacional. La exigencia de un Paro y plan de lucha nacional, por parte de verdaderas rebeliones docentes en Salta, Neuquén y Santa Cruz, no le cambiaron el rumbo a la dirección de Ctera, alineada totalmente con el gobierno de Kirchner.

Debió morir el compañero Fuentealba para que Yasky convocara a un paro. No obstante, la huelga no fue convocada para que triunfe la lucha por la que Carlos ofrendó su vida, sino para decir que el límite era la muerte. Todo lo demás, es aceptable para la Ctera kirchnerista.

El alineamiento y la cooptación al gobierno de Kirchner de la Ctera muestra la falacia de querer presentarse como central "independiente" de los partidos políticos, en especial cuando ataca a la lucha de los compañeros de Santa Cruz tildándola de "política". Hasta el final, la junta ejecutiva de Ctera actúa como un gabinete sin cartera de Kirchner.

**Para recuperar la Ctera para los trabajadores y expulsar a la burocracia colaboracionista, en estas elecciones, pongamos en pie una lista de lucha, clasista, con los mejores hombres y mujeres que han dado muestras de su oposición política al gobierno y a su aliado, la burocracia sindical celeste.**

Hugo Lorenzato

## La "Educación sexual" de Filmus

### Con el Manual de la iglesia bajo el brazo

pero no se combate. El aborto es pecado. Exige educación de la castidad y la virginidad. El placer no es felicidad. Defiende la vida desde la concepción, una de las bases de los negocios de venta de bebés, ya que instigan a las mujeres pobres a entregarlos en adopción.

Nada bueno va a salir de allí, ya que toman como base una serie de leyes entre las que están desde la de salud reproductiva hasta la de ligadura de trompas pasando por la que critica la discriminación contra la mujer. Todas ellas vigentes e inútiles porque no se garantizan por falta de servicios, insumos, obligatoriedad de aplicación y profesionales. Y aunque esto no es poco, todas las leyes referidas a la anticoncepción son papel mojado porque dejan implícito el derecho a la objeción de conciencia que alegan los profesionales reaccionarios que así se cubren para no cumplir la ley

La Ley que se cumple a rajatablas es el Código Penal que penaliza e ilegaliza el aborto. Esto también formará parte de sus contenidos.

De su elaboración quedan excluidas las organizaciones de trabajadores, los sindicatos, los docentes y las organizaciones de mujeres que durante años han reclamado la educación sexual obligatoria y laica.

Desde luego, el manual para la ignorancia, que presenta a los preceptos de la iglesia como "una educación para el amor", *ignora* el flagelo de los cura abusadores, en manos de quienes Filmus deja la educación sexual de nuestros hijos.

Nora Biaggio

# SANTA CRUZ:

## La lucha continúa

(Pero la experiencia con la dirección “bombero” de ADOSAC es definitiva)

La primera etapa de la huelga docente ha terminado. Los docentes volvemos a trabajar pero no estamos quebrados, sino que hemos sido desmovilizados desde adentro.

Una muestra del estado de ánimo de la docencia y de la población que nos ha acompañado fue la marcha convocada por padres a través de una radio FM para la noche del domingo 27, en la que se sumaron casi 2000 personas, y que marcó su combatividad al pasar frente al cordón de gendarmería, que fue insultado en todas las formas posibles y que debió soportar el grito masivo de ¡FUERA, FUERA, FUERA...!

Otro síntoma de vitalidad de la lucha es la decisión de sostener las carpas frente a la casa de gobierno, en apoyo a los otros gremios en lucha y para custodiar el compromiso de pago de los días caídos y los restantes asumidos por el gobierno en la negociación.

Desde que apareció la propuesta oficial de llevar el básico a \$ 500, la conducción trabajó abiertamente para levantar el paro, ya que según ellos la gente “se cae”, el interior “se cae” etc. En lugar de una palabra de aliento los docentes recibimos de la Directiva solamente apelaciones a abandonar la huelga y acusaciones de todo tipo contra quienes luchamos a brazo partido para mantenerla en pie hasta alcanzar los objetivos mínimos de la lucha (Presentismo al básico, pago de todos los días de huelga, básico mínimo de 780 para agosto).

La Directiva descubrió entonces el intento de “dividir” el gremio por razones de una “interna gremial”, para justificar sus posiciones llegó a la bajeza de asumir los argumentos del gobierno en el sentido de que los activistas estábamos en lucha por “intereses partidarios o electorales”.

Es decir que arrinconada por las bases que lejos de “caerse”, masivamente rechazaban las “propuestas” oficiales, la CD optó por “embarrar” la cancha.

Las últimas dos semanas de huelga se realizaron abiertamente CONTRA LA POLITICA DE LA DIRECTIVA.

Para imponer el acuerdo entonces se dedicaron a “desmovilizar”, y por ejemplo boicotearon los cortes de ruta votados en el Congreso del día 22, y dejaron caer

cualquier actividad que significara “meter presión” sobre el gobierno. El corte de ruta se realizó en la zona sur cerca de Río Gallegos a pesar de la decisión en contra de la Mesa de Gremios y de los consejos de la Directiva local de ADOSAC Gallegos, en el mismo sentido. Todavía a las 12 de la noche del miércoles 23 trataban de convencer al cuerpo de delegados de no realizar el corte. El cuerpo de delegados votó realizarlo y a las 4 y media de la mañana, ya estaba cortada la ruta en conjunto con los delegados de base del municipio. Días mas tarde un compañero que participó de la huelga de hambre denunció ante el Congreso este boicot de la Directiva, así como el abandono en que dejó a estos “huelguistas” a quienes no se les acercó ningún tipo de apoyo, ni siquiera se les envió un médico, sino que se dedicaron a calumniar a estos compañeros tachándolos de “inorgánicos”.

En la zona norte el corte directamente se ignoró y ni se intentó organizarlo, a pesar de lo votado en el Congreso ¿Quién es más inorgánico entonces?

Lo grave del asunto, es que estuvimos a punto de quebrar la resistencia del gobierno con estas medidas contundentes, lo que ha quedado documentado en el artículo de Walter Curia en Clarín del 27 de mayo, quién comenta desde las entrañas del poder, que ese día se barajaba la posibilidad de conceder el pago de los días de marzo, para poder levantar la huelga, y ante el temor de “nuevos incidentes”, pero no tuvieron necesidad de hacerlo, por el trabajo desmoralizador de la propia conducción: Esa misma tarde lograban quebrar la resistencia de las asambleas del interior y comenzaron a aparecer los mandatos de “aceptación”.

El miércoles en Gallegos se había realizado un “escrache” al acto de Peralta con la UPCN nacional, que obligó al gobierno a cambiar de lugar el acto. El mismo se realizó finalmente en la Casa de Gobierno, que fue rodeada por manifestantes que impedían salir a los participantes del Acto. Un concejal terminó “corrido” y cayó de narices en la calle perseguido por varias personas. El jueves fue el corte de ruta, y desde las 5 de la mañana hasta las 14 hs, no pasó nadie por la ruta internacional, al sur de Río Gallegos. Varios kilómetros de camiones se agolparon

en la ruta. Ese día en lugar de sostener el corte, la directiva organizaba “charlas” para “convencer” a las maestras de las “bondades” de la propuesta.

A la noche del jueves, 4 compañeros de la cuenca carbonífera decidieron la huelga de hambre, en la carpa de Gallegos, como una acción valiente y desesperada ante la desmovilización en que nos estaban metiendo.

A pocos metros algunos dirigentes “festejaban” las decisiones de “suspender” el paro que se iban comunicando del interior.

El viernes 25, ningún funcionario se animó a ir a los actos oficiales, ni siquiera el gobernador pudo hacer algún tipo de acto.

Esa mañana la asamblea docente ya estaba condicionada por los mandatos del interior. Muchos activistas ni siquiera fueron a la asamblea. La deliberación duró desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde. La votación final de “aceptar” el acta, se hizo por 323 votos contra 199. El activismo peleó hasta el último minuto y logró que se vote una marcha sobre la casa de Peralta, para el sábado.

Al día siguiente la marcha, desactivada desde la Directiva, no se pudo hacer y muchos compañeros asistían desilusionados a las deliberaciones de un Congreso que se limitó a emitir un documento y suspender el paro a partir del lunes.

Muchos se planteaban la posibilidad de seguir el paro “por afuera” de la ADOSAC. La expresión más popular de la jornada era el ser “inorgánico”.

El Congreso finalizaba con las denuncias en el recinto, de los compañeros que levantaban esa tarde su huelga de hambre, acerca del papel “bombero” de la Conducción.

También desde los congresales de Tribuna Docente se atacó duramente estas actitudes de la dirigencia, que no contestó.

### UNA NUEVA ETAPA

La huelga docente se suspende en medio de una huelga total en el municipio, por \$ 2000 de salario mínimo, de la continuidad de la lucha del hospital, de la aparición por primera vez de una huelga “semisalvaje” en vialidad provincial, de la lucha en el correo, y de crecientes reclamos

para que se vaya el jefe de policía Roque, responsable directo de la represión del 9 de mayo a los municipales. Cada miércoles en reclamo de justicia, los municipales han decidido parar y movilizarse.

La marcha del 25 a pesar de haber sido vaciada desde adentro y de realizarse a pocos minutos de la agotadora asamblea docente, congregó a varios miles de personas. Y la marcha del domingo 27 en las vísperas de la vuelta a clases congregó nuevamente a 2000 trabajadores.

El levantamiento provisorio de la huelga docente le viene como “anillo al dedo” a Peralta para zafar de esta crisis de gobernabilidad, y tratar de “normalizar” la situación. La casa de gobierno sigue “acordonada”.

Tomada ha salido a provocar con el texto del Acta en la mano, y este jueves cuando se debe cobrar el sueldo de mayo, será la primera prueba de los “acuerdos”, que todavía deben pasar por la sanción de los correspondientes decretos.

La crisis con los demás gremios es álgida, ya que ni siquiera está previsto que se les otorguen los doscientos pesos de aumento, que reciben los docentes. Las paritarias (que debe aprobar la Cámara) aparecen en el horizonte como un tema lejano y lleno de trampas contra los trabajadores.

Desde la base municipal, surgen iniciativas de AUTOCONVOCAR a los delegados de base de los gremios a un plenario “sin dirigentes”. La energía de la lucha es todavía muy grande y viene de muy abajo. Es la hora de sacar las conclusiones, de avanzar en la coordinación por abajo y de organizar acciones prácticas, para mantener viva la movilización popular.

La base docente y municipal ha hecho una experiencia decisiva. En SOEM habrá elecciones al finalizar el conflicto. En docentes el cuerpo de delegados, se hace fuerte como correa de transmisión directa de la voluntad de lucha de las escuelas y del activismo.

La gran tarea para preparar la próxima etapa de la lucha, es fortalecer las agrupaciones sindicales clasistas en cada gremio, y en la intersindical de bases que se perfila.

Miguel Del Plá